

07 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Alista Morena ley contra calificadoras



Audidores dudan de viabilidad de Pemex



Congresos de 19 entidades avalan la Guardia Nacional



Morena pone en la mira a calificadoras



Parientes de alcande mandan en cártel *huachicolero* de *El Marro*



Sí a refugios para mujeres... bajo el control del Estado



Morena pide castigar a las calificadoras



Afinan apoyo a burócratas con créditos en la banca



Producción de autos dio *frenón* en febrero



Morena va por ley para atajar a calificadoras que “no sean objetivas”



Ahora Morena quiere “tapar” con un dedo a las calificadoras...



La SEGOB verá por refugios



Busca Morena vetar a calificadoras



Transformar la Banca



PES debe 72 mdp en créditos, impuestos y pago de servicios



Morena ultima la reforma del sistema financiero



Arrasa Guardia Nacional en los estados, alistan promulgación



Llamados de auxilio por trata aumentaron 40%



Autonomía en peligro

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Exige director de UPN a gobierno solución de conflicto

Chihuahua.- El 5 de marzo, se cumplió un año de la colocación de sellos de auditoría en la oficina del director del plantel de la **Universidad Pedagógica Nacional** en Chihuahua, maestro Arturo Limón Domínguez. (**La opción.com.mx**)

Fomentan autoestima entre alumnos de secundaria

Chihuahua.- Como parte de las actividades correspondientes de sus prácticas profesionales, estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura de Intervención Educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)** campus Madera, visitaron la Secundaria Estatal "Guadalupe Victoria" #3029, en donde realizaron diversas actividades para fomentar la autoestima entre el alumnado. (**El pueblo.com**)

Inauguran nuevos quirófanos y microscopios (Milenio, p. 6-Campus)

Cerradas, instalaciones del ESIT del IPN (La Jornada, p. 32)

El Situm no asistió a la décima reunión conciliatoria con la UAM (Milenio, p. 13-Campus)

Revisa SITUAM propuesta sobre violación al CCT (La Jornada, p. 11)

La UASLP entrega la presea Espíritu Universitario (Milenio, p. 2-Campus)

UdeG y MIT desarrollan ciudades más humanas (Milenio, p. 2-Campus)

500 mil estudiantes en cursos del TecNM (Milenio, p. 12-Campus)

Niegan a UAEH desbloqueo de cuentas (Reforma, p. 2)

Manifestantes de Chapingo bloquean Paseo de la Reforma (La Crónica, p. 7)

Autonomía, cara conquista del intelecto y de la sensibilidad social (Milenio, p. 16-Campus)

La autonomía en crisis (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Se pronuncian en pro de la autonomía (Milenio, p. 3-Campus)

Jucopo mantiene la certeza en la autonomía universitaria (Milenio, p. 13-Campus)

El gobierno debe federalizar la ciencia, la tecnología y la innovación: ANUIES (La Jornada, p. 32)

Reforma al CONACYT vulnera autonomía (El Sol de México, p. 14)

Centros CONACyT requieren autonomía en su financiamiento (La Crónica, p. 13)

Pide Lazcano, Premio Crónica, no cambiar de tajo el sistema de ciencias, ni generar "divorcio innecesario" entre CONACyT y la comunidad científica. (La Crónica, p. PP y 13)

El inicio para una Nueva Escuela Mexicana (Milenio, p. 12-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

La Reforma Educativa, una lucha en curso (Excelsior, p. PP y 14)

Inaugura Sheinbaum tres nuevos pilares (24 Horas, p. 10)

INEE: hay 4 millones más de alumnos en educación básica (Ovaciones, p. 5)

Solicita la CNDH medidas cautelares para empleados de guarderías y niños (La Jornada, p. 6)

Niños Talento continuará: DIF (Excelsior, p. 24)

Olimpiadas de ciencia, en peligro de desaparecer (El Economista, p. 48)

La formación docente, tema pendiente en foros (La Jornada, p. 14)

SNTE/CNTE

Critica CNTE plan de educación especial (El Sol de México, p. 14)

SNTE apuesta a la inclusión especial (Reporte Índigo, p. 9)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	LOCAL	WWW.LAOPCION.COM.MX

Exige director de **UPN** a gobierno solución de conflicto

Chihuahua.- Ayer 5 de marzo, se cumplió un año de la colocación de sellos de auditoría en la oficina del director del plantel de la Universidad Pedagógica Nacional en Chihuahua, maestro Arturo Limón Domínguez.

En la actualidad, la dirección operativa y administrativa de los planteles de Chihuahua y Nuevo Casas Grandes se encuentra bajo una figura de “encargados de despacho”, sin embargo, hasta el momento nadie ha dado a conocer los resultados de la auditoría que se suponía, duraría sólo algunos meses.

Limón Domínguez, dijo comprender que este fue un conflicto que heredó el actual Secretario de Educación, Cultura y Deporte, sin embargo, señaló que hasta el momento nadie del gobierno de Javier Corral han sido prestos a tomar una resolución.

“Yo no estoy obsecado en ser director, lo que sí soy tenáz y tosudo en que nos traten con dignidad y respeto. Vivimos muchos años, 32 años, con una rectoría nacional y no tuvimos todos estos problemas que hemos padecido en los últimos siete años”, expresó el directivo, quien explicó que en este momento se encuentra en un limbo administrativo, puesto que no ocupa su puesto, ni puede entregarlo a falta de resultados de la auditoria que se encuentra en poder del Gobierno del Estado.

El docente, recordó que también Juan Durán Arrieta, titular de la rectoría a nivel estado, se le removió con arbitrariedad de su cargo el pasado 20 de octubre y recordó también la huelga de hambre que realizó Rigoberto Martínez Escárcega en el campus Ciudad Juárez, motivo por el cual fue despedido.

“Este es un gesto por la dignidad de la institución... otro año ya no me voy a esperar”, concluyó el académico.

<http://laopcion.com.mx/noticia/231507>

07/03/19**REGIONALES**WWW.ELPUEBLO.COM

Fomentan autoestima entre alumnos de secundaria

Chihuahua.- Como parte de las actividades correspondientes de sus prácticas profesionales, estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura de Intervención Educativa de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)** campus Madera, visitaron la Secundaria Estatal “Guadalupe Victoria” #3029, en donde realizaron diversas actividades para fomentar la autoestima entre el alumnado.

En primera instancia, llevaron a cabo la proyección de la película “Extraordinario”, la cual aborda la situación de un niño que nació con un problema de deformidad facial lo que le impidió asistir a la escuela pública hasta quinto año, hasta que llegó el momento de que sus padres lo alentaron a hacerlo.

Durante la trama, se aborda la manera en que el menor, pese a dicha situación, pone su empeño para lograr que sus compañeros lo acepten y finalmente no solo lo logra, si no que se convierte en un líder.

Tras la conclusión de la cinta, se tuvo una charla donde se logró que las y los estudiantes reflexionaran sobre las cosas que creen que los limitan y los hacen valorarse menos.

Posteriormente, se llevó a cabo una conferencia impartida por el maestro Dante Valdez, quien abordó temas sobre sexualidad, amistades tóxicas, los pequeños conflictos y los problemas emocionales, todo esto en conjunto para llegar al tema principal: el autoestima de los jóvenes.

La actividad forma parte de una estrategia integral que realiza la Upnech, para fortalecer el aprendizaje de sus estudiantes, a través de las prácticas profesionales.

<http://elpueblo.com/notas/Fomentan-autoestima-entre-alumnos-de-secu>

Inauguran nuevos quirófanos y microscopios

Redacción CAM/PUS

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, inauguró nuevos laboratorios y quirófanos del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina (FM), en donde los estudiantes practican con simuladores inertes y no modelos biológicos. En total, se renovaron 14 áreas, con equipos de vanguardia internacional.

"Es un cambio trascendental en el programa de enseñanza de Introducción a la Cirugía, pues tras 45 años de usar modelos biológicos, se sustituyen por estos simuladores que permiten reproducir los procedimientos indispensables para la formación del médico general que requiere el país", expuso el jefe del Departamento de Cirugía, Rubén Argüero Sánchez.

VERSATILIDAD.
LOS DISPOSITIVOS SE
UTILIZAN EN DIVERSAS
ACTIVIDADES COMO
CIENCIAS FORENSES O
CONTROL DE CALIDAD.

El rector también recorrió los laboratorios de Bioingeniería, Regeneración Tisular e Innovación Quirúrgica, en donde observó la aplicación de alta tecnología para el desarrollo de materiales y procedimientos.

Además, visitó salas multiusos en donde los alumnos pueden repetir, de manera virtual, diversos procedimientos para desarrollar sus actividades profesionales confiables.

Acompañado del director de la FM, Germán Fajardo, Graue Wiechers observó a los estudiantes preparar se con simuladores para detener el sangrado por una lesión en la arteria carótida, colocar sondas nasogástricas, aplicar inyecciones intramusculares y administrar diversos líquidos vía intravenosa. Asimismo, vio a jóvenes de pregrado practicar la sutura de te-

jididos, apoyados en equipos de alta tecnología.

En el Departamento de Cirugía, también recorrió el quirófano de microcirugía, en donde se llevan a cabo proyectos de investigación y se prepara a los cirujanos plásticos o vasculares, así como a aquellos que realizan cirugías de alta tecnología como puede ser el protocolo de trasplante de cara, expuso Argüero Sánchez, quien realizó el primer trasplante de corazón en América Latina.

Finalmente, recorrió el quirófano de educación continua, en donde expertos acuden para conocer nuevos procedimientos e instrumentos, y actualizar sus conocimientos.

"Todo esto se realiza sin perder de vista lo que significa el ejercicio de la medicina a nivel de excelencia", destacó Argüero, quien recordó que la Facultad cuenta con certificación de Excelencia del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica. ●

UNIDAD MÉDICA DE MICROSCOPIA

Operarán equipos de última tecnología

Previamente, el rector estuvo en la Unidad Médica de Microscopía, en la que puso en operación microscopios, de los más modernos en Latinoamérica; allí visitó cuatro laboratorios: el de Sistema Confocal y de Zoom; el de Microscopía de Barrido; de Microscopía Electrónica de Doble Cañón y el de Procesamiento de Imágenes.

Investigadores mostraron las características, por ejemplo, de un microscopio electrónico de barrido de haz de iones focalizado, en el que se pueden observar hasta 12 muestras simultáneas y obtener imágenes 3D de cortes ultrafinos y de otros microscopios.

Cerradas, instalaciones del Esit del IPN

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería Textil (Esit) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) cumplen su cuarto día de estar cerradas y *tomadas* por la comunidad estudiantil en demanda de un proceso abierto para la elección de un nuevo director, con la participación abierta y en elecciones donde participen académicos y personal no docente.

En un diálogo con estudiantes, a las afueras del plantel, el secretario general del instituto, Héctor Martínez Castuera, propuso ayer al profesor José Omar Valle Beltrán como director interino, planteamiento que será valorado por la comunidad de la Esit.

El cierre y paro de las actividades de esta unidad académica de la Esit del Politécnico afecta a una matrícula de 2 mil 500 estudiantes en cuatro diferentes carreras y un posgrado. Las ingenierías que se imparten son en Hilados, Tejidos, Acabados y Confección, además de la maestría en Ingeniería Textil.

La escuela lleva ya en los últimos meses dos procesos revocados debido a que las ternas presentadas no cumplen con los requisitos o no son respaldados por el conjunto de la comunidad.

La decisión del cierre y *toma* de instalaciones de la unidad académica fue aprobada en asamblea realizada el pasado lunes en el auditorio del plantel con una amplia participación estudiantil, y con el acuerdo de mantenerlo así hasta obtener una respuesta satisfactoria de las autoridades politécnicas.

EL CONFLICTO CONTINÚA

El Sitiam no asistió a la décima reunión conciliatoria con la UAM

Redacción **CAMPUS**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) entregó el pasado lunes al Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios un documento denominado *Criterios Generales*, dirigido a atender los temas relacionados con el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

José Antonio de los Reyes Heredia, secretario general de la UAM, dio lectura el martes a dicho documento, luego de lamentar la inasistencia de la organización gremial a la décima reunión conciliatoria entre ambas partes, pactada para ese día, en el marco del conflicto de huelga que aqueja a la Casa abierta al tiempo.

Asimismo, señaló que a partir de los encuentros sostenidos entre la UAM y el SITUAM, se elaboró este documento que "recoge muy puntualmente las observaciones que se han hecho en la mesa", por lo que puede ser considerado como una base de trabajo, que "no exime el hecho de que la universidad en el pasado presentó una serie de proyectos de acuerdo para transitar,



- Sesión. José Antonio de los Reyes Heredia lamentó la ausencia del sindicato.

COMPROMISO.
SE CREARÁN 61 PLAZAS PARA TRABAJADORES DE BASE EN LOS ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD.

de manera oportuna, hacia la solución del problema laboral que tenemos actualmente".

En dicho texto la universidad reconoce que el SITUAM es el titular del CCT por representar a la mayoría de los trabajadores, así como la materia

de trabajo del personal de base, por lo que "está en la disposición de atender, en el marco del CCT, la problemática presentada, en particular lo relacionado con los contratos de servicios profesionales, obras a precio alzado, personal de confianza, así como la prestación del servicio social".

También asumió el compromiso de crear plazas para trabajadores de base en las cinco unidades de la UAM, la Rectoría General y los tres Centros de Desarrollo Infantil de la institución, entre otros asuntos. 📍

-Negociaciones. La institución se comprometió a no desplazar la materia de trabajo del personal de base ni a incrementar plazas del personal de confianza.

UN ESFUERZO DE DIÁLOGO

Propuesta clara

De los Reyes Heredia reafirmó que el documento ha sido resultado de un esfuerzo realizado a partir de los comentarios recogidos en las reuniones, por lo que responde de manera "más puntual de lo que ya habíamos hecho" y precisa los plazos en que se llevarían a cabo las acciones plasmadas en estos criterios.

Las plazas especificadas en el texto son esencialmente las que fueron analizadas "en muchos casos en grupos de trabajo bilaterales", las cuales "responden a la realidad y a las necesidades de nuestra universidad".

Respecto del emplazamiento por incremento salarial enfatizó que "hemos sido claros en este punto", en virtud de que el combinado de 3.35 por ciento de aumento al salario y 3.0 por ciento en ajuste al tabulador, corresponde a un 6.45 para la mayoría de los trabajadores, de tal suerte que el acuerdo fue entrar a la discusión de este segundo emplazamiento, relativo al cumplimiento del CCT.

El Secretario General de la UAM recordó que son 58 mil 600 alumnos afectados por esta huelga, entre quienes se encuentran los provenientes del extranjero que cursan movilidad.

Revisa Sitiam propuesta sobre violación al CCT

❶ La universidad ofrece ampliar las plazas para personal sindicalizado

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Sitiam) se comprometió a analizar una propuesta ampliada en el tema de violaciones contractuales entregada por las autoridades de esa casa de estudios. Sin embargo, persisten las posiciones irreconciliables en torno a la demanda de aumento salarial.

En una nueva ronda de negociaciones de casi siete horas –con un receso de 90 minutos–, las partes abordaron las violaciones al contrato colectivo de trabajo (CCT), en el segundo emplazamiento que tiene a esa casa de estudios en huelga desde el pasado 1º de febrero. El primero es por la demanda salarial de 20 por ciento.

Durante el encuentro, el cual se desarrolló en un ambiente menos ríspido que los nueve anteriores, las autoridades mejoraron su ofrecimiento original respecto a las violaciones al CCT, en el que ampliaron el número de plazas vacantes y de nueva creación que deben ser ocupadas con personal sindicalizado.

Además, las autoridades se comprometieron “de inmediato” a no desplazar la materia de trabajo de los trabajadores de base, administrativos y académicos ni aumentar el número de puestos de confianza, salvo en los nuevos servicios o centros de trabajo. Actualmente, el personal administrativo de base asciende a unas 4 mil plazas, y el de confianza a unas 2 mil, según reconocieron ambas partes en la mesa.

El ofrecimiento de la UAM se mantuvo en un aumento de 3.35 por ciento directo al salario y 3 por ciento de retabulación al personal administrativo de base y docente de tiempo parcial y medio tiempo.

La décima sesión de pláticas conciliatorias se levantó sin acordar fecha para un nuevo encuentro, por lo que éste quedó en manos del sindicato. Hoy se llevarán a cabo, primero, las asambleas seccionales y por la tarde un nuevo comité de huelga para valorar las propuestas.

07/03/19	1	2
----------	---	---



UASLP

**EGRESADOS DISTINGUIDOS
 LA UASLP ENTREGA LA PRESEA ESPÍRITU UNIVERSITARIO**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí reconoció con la medalla Espíritu Universitario a 17 egresados distinguidos que han logrado, a través del desarrollo de su ejercicio profesional, ser ejemplo para la sociedad; en una solemne ceremonia en el Teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, encabezada por el rector Manuel Villar Rubio y en donde participaron directivos, funcionarios y familiares de los galardonados. 📍

07/03/19

1

2

UdeG y MIT

Desarrollan ciudades más humanas



Carlos Iván Moreno Arellano.

MEJORA URBANA. Analizar la movilidad, la inequidad urbana y la seguridad de la ciudad, son temas que se abordan en el segundo Taller de Especialización Ciencia de las Ciudades, que tiene como sede el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y en el que participan estudiantes, académicos, autoridades municipales y estatales, así como representantes del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan)..

El Vicerrector Ejecutivo de la UdeG, Carlos Iván Moreno Arellano, dijo que el taller es producto del convenio de colaboración firmado con el Laboratorio de Ciencia de la Ciudad, del MIT, que además incluye el desarrollo de una maestría en Ciencias de las Ciudades, que será la primera en América Latina.

En el primer taller, en diciembre pasado, se identificaron algunos de los principales problemas del Área Metropolitana de Guadalajara. Para este segundo taller, se buscarán estrategias formales de intervención. 📍

MODALIDAD MASIVA ABIERTA Y EN LÍNEA

500 mil estudiantes en cursos del TecNM

Redacción CAMIPUS

En la nueva economía del conocimiento, la innovación digital y la necesidad de implementar nuevas metodologías de enseñanza, en el año 2015, el Tecnológico Nacional de México comenzó trabajos de especialización para la producción de Cursos Masivos Abiertos y en Línea (MOOC por sus siglas en inglés).

A lo largo de tres años, los resultados son impresionantes: más de 500 mil estudiantes inscritos en los MOOC y la integración de Células de Producción, siendo pionero en el modelo del uso eficiente de las Tecnologías de la Información.

Bajo la tutoría de Fernando Almaraz Menéndez, Secretario General de la Universidad de Salamanca, España, el TecNM ha trabajado en estrategias que permiten la reducción del porcentaje de deserción, además de motivar a los estudiantes en el aula.

**COLABORACIÓN
ESPECIALISTAS
COMPARTEN SU
CONOCIMIENTO EN UN
ESQUEMA EDUCATIVO
CONSTRUIDO EN REDES**

Actualmente cuenta con 17 cursos que se han sido diseñados, desarrollados, producidos y empleados a través de la plataforma de MéxicoX; cursos en línea de la SEP, operados por la Dirección General de Televisión Educativa, que dio inicio el 23 de junio de 2015 y, se ha convertido en la comunidad educativa digital más importante del país.

El Tecnológico Nacional de México lleva un registro inscripción de más 500 mil estudiantes usuarios en tres años, con una eficiencia terminal promedio de 22 por ciento, muy por encima de la media internacional que es del 7 al 11 por cien-

to, cubriendo las necesidades de las asignaturas comunes, dando como resultado cursos de especialidad; asimismo, los maestros se apoyan de estos cursos ya que aluden puntualmente a sus programas y contenidos académicos.

Actualmente, los MOOC del TecNM son un referente para todo un segmento de jóvenes que desea conocer, reforzar o confirmar sus conocimientos, a, diseñados con recursos básicamente como el video, animaciones e infografías, conforman la estructura en la que un especialista puede apoyarse para la producción de un MOOC. ●

22%

ES LA EFICIENCIA TERMINAL PROMEDIO EN ESTA OPCIÓN EDUCATIVA DEL TECN

LOS MOOC

Una revolución educativa

Los MOOC en TecNM se ofrecen cada semestre con una duración de entre seis y diez semanas, y al concluir un curso, el alumno puede descargar su constancia de forma gratuita. La liga de registro es www.mexicox.gob.mx

Los MOOC a lo largo de once años en la práctica han revolucionado la educación, han puesto en marcha un modelo de aprendizaje democrático con diversos temas; hoy son miles de cursos en plataformas tecnológicas, existiendo diversas iniciativas de estas que ofrecen los MOOC: EDX, Coursera, MiriadaX, UDA City, Khan Academy, por nombrar algunas, posicionándose como un producto necesario para la formación académica y profesional de millones de usuarios.

Los MOOC del Tecnológico Nacional de México son coordinados por la Secretaría de Extensión y Vinculación a través de la Dirección de Educación Continua y a Distancia.

Niegan a UAEH desbloqueo de cuentas

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal de Pachuca rechazó ayer suspender el congelamiento de cuentas bancarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ordenado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por sospechas de lavado de dinero.

Oscar Herrera Perea, juez Segundo de Distrito en Hidalgo, admitió a trámite un amparo de la universidad contra la UIF, pero rechazó conceder una suspensión provisional, fallo que podrá

ser impugnado ante un tribunal colegiado de circuito.

El viernes pasado, el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo, admitió que una cuenta bancaria de la institución está bloqueada, pero dijo que no tenían notificación oficial de alguna autoridad, y rechazó que la universidad hubiera recibido recursos de procedencia ilícita o del extranjero.

En el amparo, el acto reclamado es “la orden verbal o escrita de bloqueo, aseguramiento y congelamiento de cuentas bancarias”, y la fecha que se atribuye a dicho acto

es el 26 de febrero, cuando el titular de la UIF, Santiago Nieto, anunció que investigaba a una universidad pública por recibir 150 millones de dólares desde Suiza.

REFORMA publicó el 1 de marzo que la UAEH es la universidad en cuestión, lo que Nieto confirmó, sin agregar otros detalles, salvo que el dinero proveniente de Suiza salió de cuentas en 22 países.

El juez decidirá el 12 de marzo si concede o niega la suspensión definitiva a la UAEH, para lo cual ya contará con los informes de la UIF.

Manifestantes de Chapingo bloquean Paseo de la Reforma

► Piden un incremento salarial del 20 por ciento

[RODRIGO JUÁREZ]

Con el fin de que se cumplan sus demandas laborales, alrededor de 300 trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo protestaron a las afueras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada sobre Paseo de la Reforma en la alcaldía de Cuauhtémoc, para alcanzar un acuerdo y se termine la huelga.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH) determinó estallar huelga el pasado 21 de febrero al no llegar a un acuerdo con las autoridades sobre un incremento salarial del 20 por ciento, el cumplimiento al concepto de homologación del 4.22 por ciento y el pago de 15 mil 100 pesos por vales de despensa, entre otras demandas.

La huelga de los trabajadores administrativos comenzó en el último minuto del lunes 25 de

febrero y se determinó luego de una votación en la que mil 74 trabajadores votaron a favor del paro contra 304 en contra.

Por la huelga se mantienen sin clases más de 11 mil alumnos y sin actividades 3 mil 500 trabajadores administrativos, además de poco más de mil académicos de la sede central de Chapingo en Texcoco y los 10 Centros Regionales Universitarios y dos Unidades Regionales con los que cuenta la UACH en estados como Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Morelia y Jalisco.

Los manifestantes partieron al mediodía de este miércoles desde el Ángel de la Independencia en dirección al edificio de Reforma 93, en donde los inconformes, a través de un sistema de sonido, hicieron llegar el mensaje de que no bajarán sus pretensiones del 20 por ciento directo a su salario.



"No hay Metrobús, a caminar".

Una comisión ingresó para entablar el diálogo y de no llegar a un acuerdo por ambas partes el movimiento parista amenaza con realizar movilizaciones en la Ciudad de México en forma de rechazo.

El bloqueo afectó el tránsito vehicular en el cruce de Insurgentes y Reforma, además de interrumpir el servicio de Metrobús por más de 3 horas en las estaciones Hamburgo y Reforma de la línea 1 y La Palma y Glorieta de Colón en la línea 7.

Autonomía, cara conquista del intelecto y de la sensibilidad social

Redacción **CAMPUS**

La autonomía universitaria es una de las más caras conquistas del intelecto y de la sensibilidad social.

Como universitarios debemos hacerla prevalecer porque en ella existe la necesaria independencia para que en las aulas universitarias, prosperen el pensamiento, la pluralidad y la utopía, como pilares esenciales del bienestar humano.

Así lo señaló Alfredo Barrera Baca, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), al rendir su segundo informe de labores.

En el hecho jurídico que es la autonomía reside nuestra capacidad para autogobernarnos con decisiones y normas propias, sin eludir la obligación de hacerlo con transparencia, rindiendo cuentas de nuestro quehacer a la sociedad y sus instituciones, afirmó.

En presencia del gobernado del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, el rector de la UAEM comentó que la docencia de la institución se desenvuelve en un ámbito de diálogo y respeto como principios de la enseñanza y de la convivencia social. Buscamos desarrollar la creatividad y la aptitud para aprender de manera crítica, autónoma y productiva.

**LIDERAZGO
LA INSTITUCIÓN
ES LA TERCERA
DE TIPO ESTATAL
MÁS IMPORTANTE
DE MÉXICO**

Queremos jóvenes capaces de pensar y decidir racionalmente, pero también, personas y ciudadanos empáticos y solidarios con las grandes causas de la humanidad, agregó.

Barrera Baca recordó que en el ciclo escolar 2018, la institución hizo efectivo el derecho a la educación a más de 84 mil mexicanos: los estudios profesionales —con 183 programas educativos y 60 mil 770 alumnos— concentran el grueso de la docencia universitaria; en el nivel medio superior se atienden a 20 mil 369 estudiantes.

Somos la tercera universidad pública estatal más importante del país, por la oferta de estudios de licenciatura, confirmó Barrera Baca.

Durante la última década, continuó, la matrícula de toda la institución pasó de 51 mil a más de 84 mil estudiantes.



- **Diálogo y respeto.** Alfredo Barrera Baca expresó que la universidad busca desarrollar a jóvenes críticos, autónomos, productivos y solidarios.

"Para valorar el impacto de la universidad en la movilidad social pensamos que, en 8 de cada 10 hogares donde vive un uae-mita, el padre o la madre sólo estudió primaria o secundaria, y en igual proporción —en el 80 por ciento de nuestros alumnos— el ingreso familiar oscila entre 4 mil y 10 mil pesos mensuales".

Estos datos muestran la vigorosa esperanza de los jóvenes y sus familias en nuestra institución. La Universidad es un medio real para la renovación generacional y la superación de brechas sociales. Los hogares de los universitarios se benefician de las esperanzas juveniles, se llenan de alegría y cambian la dinámica de sus comunidades con nuevas expectativas. La Universidad aporta a la felicidad de los hogares mexiquenses, atestó el rector. ●

- **Matrícula**
La universidad recibió en promedio a 8 mil 271 nuevos alumnos cada año.



INCREMENTA PRESUPUESTO

Refrendan apoyo

Por su parte, Alfredo Del Mazo, comentó que para que la Universidad Autónoma del Estado de México siga protegiendo los derechos a una educación pública, laica y gratuita, que fortalezca la diversidad y defienda la cultura que identifica a la entidad mexiquense, la administración estatal tiene el compromiso de apoyar a esta institución académica para fortalecer año con año su presupuesto.

Señaló que a pesar de las restricciones presupuestales que enfrentan algunas universidades públicas del país, este año la UAEM consiguió un

aumento en su presupuesto, para alcanzar los 5 mil 694 millones de pesos, y agradeció el apoyo de los legisladores mexiquenses para lograrlo.

"Nuestra máxima casa de estudios, independientemente de lo que sucedió con otras universidades públicas estatales, tuvo siempre el respaldo de todos, los Poderes Ejecutivo y Legislativo para fortalecer el presupuesto de nuestra máxima casa de estudios.

"El día de hoy quiero expresar nuevamente el compromiso del Ejecutivo para buscar que año con año podamos seguir fortaleciendo este respaldo importante que se le da a nuestra máxima casa de estudios e invitar a las y los legisladores para que podamos concretar todos los años este esfuerzo que bien se merece nuestra máxima casa de estudios", destacó.

La autonomía en crisis

Escenario desfavorable. La capacidad de autogobierno de las universidades continúa bajo amenaza

Carlos Reyes

cr19762009@yahoo.com.mx

Las universidades públicas del país viven uno de sus momentos más críticos en los últimos años. Los señalamientos por malos manejos financieros y falta de transparencia, así como las reformas legales que minan su gobernabilidad, les han sembrado un camino cuesta arriba.

Las huelgas que se registran en algunas de estas instituciones operan también en su contra. La radicalidad de los sindicatos afecta no sólo el desarrollo académico de miles de alumnos, sino también impacta de manera directa la viabilidad financiera de las propias universidades.

Aunado a ello, la autonomía de las universidades públicas del país no está garantizada aún. El compromiso de los legisladores está hecho, pero la reforma constitucional que se discute en el Congreso de la Unión no tiene aún sustento jurídico suficiente.

Desde que se detectó que la fracción VII del Artículo 3 constitucional desapareció en la iniciativa de reforma educativa enviada por el Ejecutivo federal, el golpe mediático en contra de las instituciones no ha parado.

Incluso, los propios legisladores se dicen convencidos de reparar el error para mantener la autonomía, pero exigen a los rectores someterse a otro sistema de auditorías, del cual no se conoce a fondo la mecánica ni los términos en que éste operaría.

Un condicionamiento que no cayó muy bien entre los rectores y dirigentes de las instituciones de educación superior durante la reunión que sostuvieron apenas a inicios de esta semana.

La autonomía no debe estar a discusión, advierten, ni debe estar sujeta a ninguna negociación o condicionamiento, como se ha querido manejar en los últimos meses.

En suma, las universidades públicas enfrentan un escenario enarecido que a nivel local también apunta hacia la eliminación de la autonomía universitaria y a establecer un control directo de las autoridades estatales.

La palabra empeñada

Los señalamientos en contra de las universidades públicas se han venido como cascada en los últimos días. Coincidencia o no, aparecen desde varios frentes y parecen justificarse interés de regular, controlar, disminuir e incluso eliminar la autonomía universitaria.

Se inician huelgas en demanda de aumentos salariales que rebasan, y por mucho, el tope salarial y las posibilidades financieras de las instituciones de educación superior del país.

Los dirigentes sindicales radicalizan su postura y adoptan el discurso de austeridad, impulsado desde el Gobierno Federal, y asumen también actitudes que no ayudan a solucionar los conflictos.

Desde el terreno fiscal, aparece una investigación por mal manejo de recursos en contra de la Universidad Autónoma del Estado de Hi-

dalgo (UAEH), la misma que, desde el propio sindicato y su fundación, apoyó electoralmente al partido en el poder.

Si se trata de pugnas por el control de la institución, o ajustes de cuentas entre los grupos que quieren asumir el control absoluto de la UAEH, en detrimento de su autonomía, es asunto que se develará en los próximos días.

A nivel local, las maniobras para acotar el ejercicio de las universidades públicas también se han incrementado en los últimos días.

Un ejemplo es la iniciativa de ley para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para que las autoridades estatales tengan mayor injerencia en la elección del rector y otras autoridades universitarias.

En Veracruz, el Gobernador Cuitláhuac Sánchez también opera en contra de la autonomía. Su iniciativa para que el Colegio de Veracruz (COLVER) pierda su capacidad de autogobierno, también opera en contra de las instituciones de enseñanza superior.

Hasta ahora, sólo existe una garantía. Los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados se comprometieron ante rectores y directores de instituciones de educación superior a mantener la autonomía universitaria en la legislación.

Enmendar un error que desde finales del año pasado se reconoció, pero que no ha sido enmendado. Ni una fe de erratas, enviada por propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, ni la publicación en la

-Alarma. La desaparición de la fracción VII del Artículo 3 constitucional en la iniciativa de reforma educativa enviada por el Ejecutivo federal puso en alerta a las instituciones.

Gaceta Parlamentaria de este yerro que mantiene en vilo a las universidades públicas del país.

Luis Felipe Guerrero Agripino, rector general de la Universidad de Guanajuato (UdeG), apunta que si bien hay un margen de seguridad a partir de este compromiso, no se sabe con certeza cuáles la ruta que seguirán los legisladores para garantizar este ofrecimiento.

"Eso la harán las comisiones para que llegue al Pleno con la técnica jurídica adecuada, lo que importa es que nos vamos con un margen de seguridad que el texto relativo a la autonomía quedará tal cual", comenta.

Lo que está claro, asume el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, es que los señalamientos que se hacen sobre presuntos malos manejos hacia ciertas instituciones no ayudan en esta dirección.

Explica que las universidades públicas se ven afectadas por estas acusaciones de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por presunto lavado de dinero.

Y es que, bajo esa dinámica, todas terminan bajo sospecha y eso complica la gestión de recursos que año con año las deja con un margen de maniobra muy limitado.

"De repente ocurre lo mismo como cuando se manejó la estafa maestra de desvío de recursos en las universidades, hoy se dice que hay una universidad que prácticamente funcionó para el lavado de dinero, por un monto de dólares", apunta.



ESPECIAL

07/03/19

1

8 Y 9

Corregir el rumbo

Para Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la única certeza que tienen las instituciones de educación superior es que los legisladores ya trabajan en corregir "el error" que despareció el término de autonomía universitaria de la Constitución.

"Estaremos acudiendo tantas veces sea necesario a las mesas de trabajo, dado que nos permite tener voz en estos espacios, llevar nuestras preocupaciones, así como participar activamente y contar con información de primera mano sobre la construcción de este proyecto tan importante para el país", argumenta.

Y en ese sentido, es fundamental que la propuesta sobre la obligatoriedad y universalidad de la educación

PENDIENTE. EL COMPROMISO DE LOS LEGISLADORES ESTÁ AHÍ, PERO LA REFORMA NO TIENE AUN SUSTENTO JURÍDICO SUFICIENTE.

superior, se aborde en conjunto con las instituciones de educación superior.

Explica que se tiene que analizar el déficit con el que operan diferentes universidades en México y se requiere de un trabajo más profundo, así como de un mayor presupuesto.

Lo que no puede pasarse por alto, comenta la rectora, es que se dedica en función del "prestigio que sufren algunas universidades públicas a nivel nacional, provocado por el mal manejo de los recursos en algunos casos".

Lo importante es que se aclaren las responsabilidades de los funcionarios y no se "satanice a las instituciones de manera generalizada".

En ese sentido, el rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), Luis González Placencia, advierte que es momento de apoyar y denodadamente los esfuerzos que realiza la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Aunies) por defender la autonomía.

"Para defender la libertad de cátedra, así como el debate referente a la gratuidad de la educación superior y su obligatoriedad", comenta.

González Placencia informó que la UATx, ha participado junto al resto de las universidades públicas del país "en un intenso debate para que nuestros presupuestos no sean reducidos, y se sigue impulsando que se restaure, en el proyecto de iniciativa de reforma al Artículo 3º constitucional, lo relativo a los dos pilares de la educación universitaria: la autonomía y la libertad de cátedra".

Yes que, como lo explica el rector de la UATx, defender el presupuesto y la autonomía universitaria no es, en absoluto, una resistencia para mantener privilegios.

"Es la defensa de los salarios de nuestros trabajadores, de los recursos para mantener los servicios universitarios y para resolver las emergencias que día a día se presenta en nuestra comunidad", subraya.

Por ello, el llamado de Enrique Graue, rector de la UNAM, para que los diputados federales de todos los partidos políticos cuiden y respeten la autonomía.

"La preservación constitucional de la autonomía es un elemento crucial para poder responder a la nación y de manera indefectible a la sociedad que nos dio origen", dice.

"Son ya muchos años de consolidación del concepto de autonomía, desde que el Estado y los legisladores reconocieron en las universidades la importancia de la autonomía, la importancia que ésta tiene para poder transformar a la sociedad, para investigar y poder modificar la verdad y formar conciencias libres y en libertad", agrega.

Frentes estatales

A nivel de los estados, la ofensiva contra las universidades públicas también toma tintes de preocupación.

Mediante iniciativas de ley y modificaciones legales, los legisladores locales y los gobernadores pugnan por tener un mayor control de las instituciones de educación superior.

En el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la mayoría en el Congreso Local, perteneciente al partido en el poder, impulsa una reforma a la Ley Orgánica de la institución.

El objetivo es tener mayor injerencia en la elección de las autoridades universitarias y en los esquemas de gobernabilidad que rigen en la universidad.

POSTURAS SINDICALES

3.35%

FUE EL AUMENTO ACEPTADO EN LA UABJO

3.8%

FUE LA PROPUESTA RECHAZADA POR TRABAJADORES DE LA UACH

20%

ES EL SALARIO QUE BUSCAN LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA UAM

CAPACIDAD INSUFICIENTE

Huelgas minan credibilidad

Las huelgas que se registran en algunas instituciones de educación superior en nada favorecen el clima de enarrecimiento que enfrenta este nivel educativo.

Los sindicatos no operan a favor de la fortaleza y la unidad que requieren en estos momentos las universidades públicas del país.

Las demandas salariales y laborales de los sindicatos van más allá de la capacidad financiera de las instituciones y los dirigentes radicalizan sus posturas.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudio, Jorge Dorantes, plantea un incremento salarial de 20 por ciento para reactivar las actividades.

58 mil estudiantes han perdido más de un mes de clases y la postura sindical habla ahora de exigir a las autoridades un plan de austeridad y reducción de salarios, muy al estilo de lo que ha venido manejando el actual gobierno.

Mientras el rector Eduardo Abel Peñalosa Castro, ha privilegiado en todo momento el diálogo y ha trabajado en presentar varias propuestas para levantar la huelga, los

trabajadores se retiran de la mesa y radicalizan sus peticiones.

El mismo Dorantes, amenaza con extender la huelga durante varios días y repite peroratas que hablan más de un desafío que de la búsqueda de acuerdos.

Y en medio de todo esto, 3 mil 88 académicos y proyectos de investigación nacionales y extranjeros paralizados.

"Preparados para romper el récord de una huelga. Yo les dije en la mesa de negociación la huelga va, me canso ganso y se

las cumplí, hoy les digo que la huelga no se levanta y me canso ganso", repite en las reuniones con los agremiados.

Esta postura se replica en otros conflictos como el de la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), que paró durante 25 días sus actividades por una exigencia salarial inabordable, en perjuicio de 25 mil alumnos.

Al final, el Sindicato de Trabajadores y Empleados (STE UABJO), encabezado por Fernando López Cruz, secretario general del gremio, aceptó el incremento salarial de 3.35 por ciento, la entrega de 30 basificaciones de trabajadores eventuales, 33 jubilaciones y 120 dictámenes de movimientos escalafonarios.

De lo que se trata, como lo planteó el rector de la UABJO, Eduardo Bautista Martínez, es que se politice y confundan tanto a la opinión pública como a la comunidad universitaria.



En ese sentido, Jorge Ignacio Peña González, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), advierte que la autonomía no es una concesión del poder público, sino una conquista de ciudadanos.

"Su objetivo es muy claro, separar el poder político del que hacer universitario y uno de los principios fundamentales de las universidades públicas, es nuestra autonomía, porque eso no es solo un concepto, sino que es algo que nos ha permitido tomar nuestras decisiones, generar los procesos de formación y conocimientos ajenos a ideologías políticas", comenta.

Yes que Peña González considera que la autonomía ha permitido el autogobierno sin la presencia del poder político.

"Por ello reconocemos que autonomía es libertad, es igualdad y es autorregulación, la autonomía no es una concesión del gobierno ni de los actores políticos, sino es un derecho ganado y mal haríamos los universitarios en permitir un retroceso en este tema", puntualiza.

Por que hay sectores que quieren aprovechar la coyuntura de la crisis financiera para sacar partida política.

"Los universitarios podemos tener diferencias y podrán no estar de acuerdo; nadie se confunda y ni trate de confundir a los universitarios ni a la sociedad", señala.

En ese sentido, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, envió una iniciativa para acabar con la autonomía del Colegio de Veracruz (COLVER).

Sin consultarlo ni tomar un acuerdo previo, el documento ya está en manos del Congreso local, lo que se percibe desde ahora como un intento para restarle presencia a las autoridades de esa institución.

La iniciativa, como ocurre en estos casos, vino acompañado de señalamientos de corrupción y malos manejos en el COLVER, para justificar estas modificaciones legales.

De aprobarse esta iniciativa, el Gobernador será quien presida la Junta de Gobierno del COLVER y todas las sesiones y decisiones serán tomadas por la autoridad estatal.

Se trata de un esquema, como lo advierten los legisladores de oposición, que, de prosperar podría implementarse en otras instituciones y organismos que tienen autonomía frente al Ejecutivo local. ●



- Paros laborales. Las huelgas operan contra las necesidades coyunturales de las casas de estudio.

Sesión ordinaria 2019. El Consejo Regional Noroeste de Anuies aborda el futuro de la educación superior

Se pronuncian en pro de la autonomía

Redacción **CAMPUS**

El Consejo Regional Noroeste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que preside el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, realizó la primera Sesión Ordinaria 2019 donde además de presentarse el Informe de Actividades 2018 se abordaron los temas de autonomía, obligatoriedad, gratuidad, cobertura universal, auditorías y austeridad y se aprobó la publicación de un documento en el que las instituciones integradas en esta región se pronunciaron por corregir el error que omite en las recientes reformas legislativas la autonomía de las universidades.

A propuesta del Presidente del Consejo, el pleno aprobó que dicho documento fuera publicado a nivel nacional y tocar los temas de obligatoriedad y gratuidad en los términos que los ha planteado la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que ha expuesto, entre otros aspectos, que se debe determinar la gradualidad para la aplicación de la reforma ya que sólo se podría concretar a largo

plazo, considerando todos los impactos económicos, laborales, sociales y políticos que implicaría.

En representación del Secretario General Ejecutivo de Anuies, Jaime Valls Esponda asistió la directora general de Asuntos Jurídicos, doctora Yolanda Legorreta Carranza, quien expresó que la Asociación ha intensificado el diálogo con actores legislativos gubernamentales y sociales para analizar diversos temas como son los problemas estructurales e insuficiencia financiera, el marco normativo, entre otros y se ha sumado a las medidas de austeridad.

PRÓXIMA SESIÓN. SE ACORDÓ QUE LA SIGUIENTE REUNIÓN SE REALIZARÁ EN OCTUBRE EN CHIHUAHUA.

El rector Guerra Liera y presidente del Consejo presentó el Informe de Actividades 2018 y entregó el Programa de Trabajo 2019 de la Presidencia del Consejo Regional Noroeste a la representante de la Anuies.

En su informe de actividades, Guerra Liera detalló las sesiones

ordinarias del Consejo Regional realizadas en 2018, la participación en reuniones de trabajo y eventos como sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Anuies, las reuniones con candidatos a la presidencia, la presentación de informes de los consejos regionales, las reuniones de trabajo del Consejo Nacional de Anuies, y sesiones ordinarias del Cupia, así como firmas de convenios y programas con instituciones como la Fepade y la Segob, entre otras actividades.

Los rectores, directores y representantes de las instituciones educativas de la Región Noroeste plantearon aspectos como la necesidad de que la austeridad no se confunda con sacrificar calidad, también tocaron los problemas estructurales que enfrentan, la falta de apoyo a ciencia, tecnología e innovación, la desaparición de apoyos extraordinarios, entre otros temas.

La bienvenida a la Sesión estuvo a cargo del rector del Itson, doctor José Vales García, quien ponderó la importancia de compartir puntos de vista y las acciones a emprender, y se refirió a las nuevas políticas del Gobierno Federal las cuales, dijo, si no son aplicadas correctamente pueden acarrear problemas para todas las casas de estudio.

-Medidas. el Plan de Austeridad y Optimización que ya opera en la Universidad.

SUPERVISIÓN FEDERAL

Entregan autodiagnóstico



tes

La UAS informó de sus finanzas.

El rector entregó en Ciudad de México un autodiagnóstico de la problemática financiera de la institución a diversas autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Guerra Liera en conferencia de prensa detalló que se formó una Comisión Interinstitucional de autoridades ante quienes acudió acompañado de funcionarios universitarios, para comparecer y sustentar la problemática financiera que tiene la Universidad.

Esta reunión le da seguimiento a lo que se ha venido trabajando con las autoridades de la SEP a partir del compromiso firmado el fin de año.

LA ANUIES RECONOCE SU LABOR

Jucopo mantiene la certeza en la autonomía universitaria



- **Fortaleza.** Autoridades educativas y legislativas coincidieron en que las universidades son fundamental para el desarrollo del país.

Redacción **CAMPUS**

En la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuias), Jaime Valls Espondy y con titulares de las principales instituciones de educación superior del país asociadas.

A iniciativa de la Junta de Coordinación Política, este evento tuvo

como objetivo principal reiterarles a estas instituciones el compromiso de mantener sin cambio la fracción séptima del Artículo Tercero Constitucional, donde se garantiza la autonomía de las universidades públicas del país.

Al respecto, los rectores agradecieron el gesto de los legisladores de darles certeza de que la autonomía permanecerá inalterable.

Los representantes de las instituciones de educación superior también agradecieron la solidari-

CERTEZA.
LOS LEGISLADORES REITERARON QUE SE GARANTIZARÁ LA AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES.

dad durante la negociación presupuestal de finales del año pasado, para dotar a las universidades del país de recursos suficientes en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.



Se acordó continuar con este tipo de encuentros.

BUSCAN CERTIDUMBRE

Explorar opciones

Los rectores y directores reiteraron su compromiso con el reto de aumentar la cobertura educativa para que ningún joven se quede sin estudiar, como se lo ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las autoridades educativas manifestaron su preocupación por la propuesta de la gratuidad, debido al impacto que tendría en las finanzas de algunas universidades.

Asimismo, plantearon explorar esquemas de asignación presupuestal que brinden mayor certidumbre en los siguientes años y permitan la planeación del crecimiento de la matrícula, para poder cumplir el reto de aumentar la cantidad y la calidad de la educación que ofrecen, así como considerar dentro de estos esquemas la corresponsabilidad de los gobiernos estatales

El gobierno debe federalizar la ciencia, la tecnología y la innovación: Anuies

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El gobierno necesariamente debe considerar la federalización de la ciencia, la tecnología y la innovación simplificando las estructuras. Esa visión debe estar presente en el diseño de todos los instrumentos jurídicos, de gobernanza, de planeación y de financiamiento, atendiendo igualmente a la disminución de las brechas en capacidades científicas y tecnológicas, señaló Jaime Valls, secretario general ejecutivo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) durante el conversatorio para el análisis del sistema nacional de ciencia y tecnología.

El representante de la Anuies ponderó que de los 28 mil 633 investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, sólo 31.5 por ciento se encuentran en la Ciudad de México. Por otra parte, las capacidades de las 35 universidades públicas estatales, 22 públicas estatales de apoyo solidario, las 117 tecnológicas, las 62 politécnicas y las 10 interculturales, así como los 254 institutos del Tecnológico Nacional de México, rebasan con mucho las capacidades académicas de las instituciones de Ciudad de México.

“Hoy la sociedad reclama mayor participación; los gobiernos, en sus distintos órdenes, son más corresponsables y vivimos una democratización en todos los ámbitos de la vida nacional. También hay una sociedad científica y tecnológica más atenta, internacionalizada, organizaciones e instituciones de educación superior, consejos y organismos estatales de ciencia y tecnología y un sector empresarial innovador más capaz y competitivo”.

Y así, a la par de promover los temas estratégicos como la soberanía alimentaria, agua, lucha contra el cáncer, medio ambiente y ciencia de frontera, necesarios para el desarrollo nacional, la política de ciencia y todos sus instrumentos jurídicos, organizacionales y de gestión deben impulsar, asimismo, la investigación interdisciplinaria orientada al desarrollo regional y local en el contexto de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, precisando los temas del bienestar social y el cuidado del ambiente, considerando que el conocimiento científico y tecnológico es un bien público y social responsabilidad de todos, pero fundamentalmente del Estado.

“Asumimos con toda responsabilidad el compromiso de contribuir con las instituciones del Estado y la sociedad a la construcción de un renovado Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación; un sistema sólido, federalizado, articulado, incluyente y subsidiario que promueva la participación corresponsable de todos los actores académicos, políticos, económicos y sociales de México y que impulse el desarrollo justo, equilibrado y sostenible de la nación para alcanzar el sueño de una sociedad del conocimiento.”

07/03/19

NACIONAL

14

Reforma al Conacyt vulnera autonomía



Para legislar piden esperar que ciencia

ARELI VILLALOBOS

La iniciativa de ley para reformar el Consejo General de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que presentó el pasado 8 de febrero la senadora Ana Lilla Rivera (Morena), vulnera la autonomía de las universidades del país, aseguró la coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Julia Tagüeña Parga.

En el arranque del primer conversatorio sobre el análisis de la Ley de Humanidades Ciencia y Tecnología, Tagüeña Parga aseguró que la iniciativa, tal como se presentó vulnera en lo individual e institucional la autonomía de las universidades porque delinea la creación de un organismo que definirá la pertinencia de las investigaciones y las vinculaciones. "Estaría metiéndose en decisiones que toman las instituciones de forma autónoma", explicó al *Sol de México*.

En el mensaje de arranque del conversatorio, también coincidió en que la discusión de la ley para transformar al Conacyt debe "necesariamente" esperar la discusión de la ciencia como derecho humano. Finalmente, cuestionado sobre la desaparición del Foro Consultivo Científico y Tecnológico que planteó la iniciativa

de ley, el secretario general de la ANUIES, Jaime Valls Esponda dijo que esperaran a que concluyan los conversatorios pero resaltó que el Foro "ha dado resultados".

SIN DECISIONES

SEÑALAN QUE estarían metiéndose en decisiones que toman las instituciones de forma autónoma

Centros Conacyt requieren autonomía en su financiamiento

En materia de desarrollo de ciencia, México requiere una transformación en cómo se genera la investigación ante los modelos de financiamiento de los Centros Públicos de Investigación (CPI), a partir de la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002, señalaron directores e investigadores, quienes pidieron a diputados que el Estado no sea rector en la política de esta materia.

En la mesa 3 de trabajo denominada *Centros Públicos de Investigación*, en la que principalmente científicos y diputados federales

abordaron el modelo de financiamiento que necesitan los CPI ante recortes presupuestales para la generación de ciencia en el país.

En su participación Martín Ramón Aluja, investigador de la UNAM, expuso que este país requiere de una reforma en la ley que regula la investigación que dote de autosuficiencia e independencia financiera absoluta a los CPI. Puso como ejemplo a Alemania, donde la investigación y el financiamiento para ello es un modelo a replicar.

Se pronunció porque estos centros dejen de depender del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Sergio López Ayllón, director del consejo directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), advirtió que la ciencia y el desarrollo tecnológico no cuentan con un techo presupuestal garantizado, y esto requiere de un modelo de financiamiento que dé la autonomía a los Centros de Públicos de Investigación.

Advirtió que muchos de estos CPI no gene-

ran resultados o valor en ciencia por la insuficiencia para hacerse de los recursos, pues el objetivo de la existencia de éstos es que arrojen un servicio público.

Victor Manuel Pérez Abreu, director del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., dijo que en este espacio ya se están tronando los dedos por la falta de presupuesto, pues ya encuentran problemas para el pago de luz y de combustibles.

(Eloísa Domínguez)

07/03/19

2

PPY13



ACADEMIA | 13
Pide Lazcano, Premio Crónica, no cambiar de tajo el sistema de ciencias, ni generar un “divorcio innecesario” entre Conacyt y la comunidad científica
[ISAAC TORRES CRUZ]

La iniciativa de ley sólo divorció a Conacyt de la comunidad científica

► El desencuentro es muy peligroso para ambos, pero también para el desarrollo científico y tecnológico del país, señaló Antonio Lazcano ► Inician conversatorios con el sector en la Cámara de Diputados

[ISAAC TORRES CRUZ]

Después de más de dos horas de exposiciones, la tarde de ayer, había un consenso unánime entre los científicos y especialistas invitados al Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado en la Cámara de Diputados: el rechazo a la iniciativa de ley de ciencia y tecnología presentada en el Senado era un punto de acuerdo.

Fue paradójicamente, como dijo Miguel Covián, de la Facultad de Derecho, esa misma polémica iniciativa, presentada unilateralmente por la senadora de Morena, Ana Lilia Rivera, motivo para iniciar un debate ante la inconformidad de la comunidad.

“Leo esta pregunta como cualquier otra escrita por los asistentes”, señaló Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y moderador de la primera mesa del Conversatorio: Marco jurídico y diseño institucional. “¿Hay alguien en este auditorio o de manera virtual que defienda la pertinencia de la iniciativa de ley?”, ante el azoro de los asistentes no hubo una respuesta, sólo una risa unánime que quizá fue la respuesta misma. La senadora morenista autora de la iniciativa no estuvo ahí para defender su propuesta.

Antes de la primera mesa, la inauguración del Conversatorio estuvo a cargo de la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de



El encuentro formó parte del Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado en la Cámara de Diputados que continúa la próxima semana.

ELIZABETH RUIZ JAIMES/AMC

la Cámara de Diputados, Marivel Solís Barrera, que estuvo acompañada por la senadora Beatriz Paredes, la diputada Tatiana Clouthier, la coordinadora general del FCCyT y Julia Tagüeña Parga, entre otros.

ANÁLISIS. En la primera de ocho mesas del encuentro convocado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Guillermo Cejudo Ramírez, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dijo que la política pública no puede interferir la actividad científica ni debe existir un plan único que guíe ésta, sino a través de la pluralidad y representación de los académicos.

Juan Pedro Laclette, investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, expresidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y excoordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) refirió que si se busca hacer modificaciones al marco jurídico del sistema de ciencia y tecnología del país, es más pertinente partir de la ley actual y no de la iniciativa que ha recibido un alud de críticas desfavorables. “El problema es que la ley vigente no se ha cumplido y permanece como letra muerta”.

Añadió que el documento *Hacia la consolidación y desarrollo de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología*

e *Innovación 2018-2024*, entregado el año pasado al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, es una guía consensuada del sector que los legisladores pueden retomar y cuyos principios son totalmente compatibles con los de la Cuarta Transformación.

Refirió además que se debe dar continuidad a los avances alcanzados anteriormente, lo cual secundó José Luis Morán, presidente de la AMC. Además, propuso que el titular del Conacyt sea elegido de una terna propuesta al Ejecutivo por la comunidad científica y tecnológica, que la designación sea por períodos más largos a seis años y que los mandos medios y superiores de

dicho organismo tengan un nombramiento que pueda trascender al cambio de la dirección general.

Entre los ponentes, uno de los más contundentes fue Antonio Lazcano, investigador especialista en origen de la vida, de la Facultad de Ciencias de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional.

“Lo que entiendo, independientemente de quienes hayan influido o no en la elaboración de la iniciativa, es que se trata de un reajuste burocrático y hay una mezcla de varias leyes, como la regulación de los organismos genéticamente modificados y la estructuración del Conacyt”, dijo el también Premio Crónica.

“Pero lo más grave que se refleja en la ley es el divorcio enorme e innecesario que creó entre la comunidad científica y el Conacyt. La institución no es nada sin la comunidad y sus ventajas son el resultado de 50 años de trabajo con ella (...), en este momento hay un divorcio enorme y eso es muy peligroso para el consejo y para la comunidad, pero también para el desarrollo científico y tecnológico del país. Se deben de establecer garantías para trabajar de manera armoniosa y conjunta, respetando la independencia intelectual, las autonomías y evitando confrontaciones. Ésta fue una iniciativa de ley absolutamente innecesaria, prematura y que recordó, como se dice por ahí, ‘el parto de los montes’ más que otra cosa”.

07/03/19

1

12

UN NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL

El inicio para una Nueva Escuela Mexicana

Redacción CAMPUS

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, anunció que en el alrededor de un mes se contará con un nuevo marco constitucional en materia educativa, lo que dará paso a la Nueva Escuela Mexicana que ayudará a resolver los problemas sociales del país y tener fortaleza para el desarrollo.

Durante la inauguración del Primer Encuentro en Educación Básica, explicó que la Nueva Escuela Mexicana ofrecerá una educación integral y para la vida que no sólo enseñe asignaturas tradicionales, sino que considere el aprendizaje de una cultura de paz, activación física, deporte escolar, arte, música y, fundamentalmente, civismo e inclusión.

Ante subsecretarios de Educación Básica del país, pidió el apoyo de las autoridades educativas estatales para que se conozca la propuesta en todo el país para, posteriormente, enviar las iniciativas de leyes secundarias que sustituyan al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a la Ley del Servicio Profesional Docente, y modifiquen la Ley General de Educación.

La Nueva Escuela Mexicana será pertinente y estará cimentada en expresiones regionales y de tradición indígena para fortalecer la cultura local, agregó.

Moctezuma Barragán dijo que el gobierno federal trazó una ruta para impulsar una educación basada en dos grandes pilares: equidad y calidad, por lo que ya se trabaja en el diseño de la propuesta educativa nacional.

Asimismo, reiteró que la Evaluación Diagnóstica será integral y permitirá conocer las necesidades y áreas de oportunidad para planificar los cursos de capacitación del magisterio. Afirmó que será la base del ascenso en materia salarial y

del ascenso en su desempeño como maestros.

El titular de la SEP explicó que la iniciativa busca revalorar al magisterio y reconocer su derecho a la actualización, a través de programas continuos de capacitación y formación.

“Los vamos a responsabilizar, sí, pero de todas las soluciones del sector educativo, porque vamos a trabajar hombro con hombro con maestras y maestros y todo esto nos va a llevar a construir un sistema educativo con equidad”, señaló.

DERECHO. SE BRINDARÁN AL MAGISTERIO PROGRAMAS FORMATIVOS DE ACTUALIZACIÓN.

TRABJO CONJUNTO

Alumnos, prioridad

Dijo, además, que el Centro de Revalorización del Magisterio no sólo trabajará observando el desempeño de los profesores sino también el del sistema educativo, de la autoridad educativa y del presupuesto para tener una visión completa de los rubros a mejorar.

Moctezuma Barragán pidió el apoyo de la autoridad educativa local para que los maestros concentren su esfuerzo en las niñas y los niños, más que en requerimientos de la autoridad y tareas administrativas.

“Queremos que haya una sola autoridad, que definamos entre todos cual debe ser la autoridad única para pedirle a las escuelas información. Queremos definir la forma de sistematizar todo lo que se pide para que no se tenga que repetir varias veces la misma información”.

07/03/19

2

PPY14



**LA REFORMA
EDUCATIVA, UNA
LUCHA EN CURSO**

PRIMERA | PÁGINA 14

LÓPEZ OBRADOR 100 DÍAS

PROMESA DE CAMPAÑA DE LÓPEZ OBRADOR

En el Legislativo avanza el proceso para dar sepultura a la ley aprobada en el sexenio anterior

Ahora la prioridad es la reforma educativa

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En el día 12 de su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió con una de sus principales banderas de campaña: dar el primer paso para cancelar la Reforma Educativa aprobada en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ese día, a primera hora en Palacio Nacional, López Obrador firmó y más tarde envió al Congreso la iniciativa de reforma educativa de su gobierno, que incorpora la gratuidad y obligatoriedad en todos los niveles de educación, elimina el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la evaluación punitiva y crea el Centro para la Revalorización del Magisterio.

"Compromiso cumplido, maestros (...) Nunca más se va a ofender a los maestros", dijo el Presidente el 12 de diciembre, tras firmar la iniciativa.

Horas después una bomba estalló en redes sociales. En Twitter, el coordinador de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, alertó que la iniciativa suprimía la autonomía universitaria.

En respuesta inmediata por la misma red social, Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, informó que se había comunicado con el diputado panista para aclarar el tema de lo que señaló como "falsa polémica".

Al día siguiente, el mismo Presidente aclaró que la autonomía universitaria no desaparecería.



Foto: Notimex/Archivo

EVALUACIÓN. La reforma educativa que promueve el gobierno de Andrés Manuel López Obrador incluye la evaluación, pero no una punitiva, se expuso durante las audiencias públicas sobre educación.

"Los que están a disgusto por la decisión que tomamos de cancelar la Reforma Educativa van a querer agarrar eso de bandera, así es que es mejor aclararlo. Entonces se corrige, se agrega, es decir, se establece que las universidades mantendrán su autonomía", afirmó en su conferencia matutina del jueves 13 de diciembre.

Hasta la tarde de ese día, la SEP detalló que la eliminación del concepto de autonomía fue producto de una falla en la captura mecanográfica; es decir, un "error de dedo".

NI UNA COMA

Hasta el tercer mes del nuevo gobierno dieron inicio las audiencias públicas en materia educativa en la Cámara de Diputados, para enriquecer la iniciativa presidencial.

El 6 de febrero, Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), abrió los foros de Parlamento Abierto con una sentencia para "dar sepultura a una Reforma Educativa a la que nadie llorará su muerte", así como meses antes, lo había

dicho el diputado Mario Delgado, presidente de la Jucopo, que de esa reforma no quedaría ni una coma.

En las siete audiencias públicas organizadas en San Lázaro, participaron maestros, líderes sindicales, representantes de organizaciones sociales, civiles, especialistas en educación, senadores y diputados, así como representantes de organismos autónomos, escuelas normales y padres de familia.

Una vez aprobada la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional, la prioridad para el gobierno de López Obrador es aprobar la nueva reforma educativa.

AUDIENCIAS

■ En las audiencias públicas se hizo énfasis en que, en el sexenio anterior, tomó apenas 10 días aprobar la Reforma Educativa.

■ "Debemos conseguir el consenso, pero uno que emane de este ejercicio de la pluralidad de escucharlos, de ser abiertos y propositivos. No hay verdades absolutas ni únicas, eso nos corresponde a todos", señaló la diputada Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación, el sábado 16 de febrero.

■ Los ponentes coincidieron en que la evaluación no debe ser punitiva.



Los que están a disgusto por la decisión que tomamos, de cancelar la Reforma Educativa, van a querer agarrar eso de bandera, así es que es mejor aclararlo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Inaugura Sheinbaum tres nuevos Pilares

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la inauguración de tres Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), espacios para combatir los índices de violencia y potenciar a las comunidades de zonas marginadas.

En el Pilar San Francisco, uno de los 10 que se construirán en Xochimilco y de los 300 en toda la ciudad, recordó que en las ciberescuelas de estos puntos se podrá cursar la primaria, secundaria, preparatoria y hasta la licenciatura, con validez de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además de que habrá talleres de oficios y actividades físicas y deportivas, como "Olimpiadas comunitarias".

También se brindará ayuda psicológica y de trabajo social

para mediar conflictos, prevenir y erradicar violencias, así como el fomento para una cultura de la paz.

Destacó que se impartirá capacitación para los emprendedores, que "pueden aplicar a un dinero que les va a dar el gobierno a fondo perdido para que puedan poner un pequeño negocio aquí en el pueblo y ayudarse con su economía familiar, se llama capacitación-educación para la autonomía económica".

Durante la inauguración de los Pilares Santiago Tulyehualco, también en Xochimilco, y el Rosario Castellanos, en Tláhuac, también prometió resolver algunas situaciones pendientes en estas dos alcaldías, como la reconstrucción de casas dañadas por el sismo de septiembre de 2017 y la escasez de agua. /DAHIDA GUTIÉRREZ

Balance de los últimos 15 años

INEE: hay 4 millones más de alumnos en educación básica

POR PATRICIA RAMIREZ

En los últimos 15 años la educación obligatoria se incrementó en cuatro millones de alumnos, pues el preescolar pasó de 26.8 a 30.9 millones, en secundaria se incrementó de 5.5 a 6.7 millones y en media superior aumentó de 1.3 a 5.1 millones de estudiantes, aseguró el **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)**.

Sobre la educación primaria, el Instituto informó que fue el único nivel educativo que se contrajo. En el periodo de 15 años analizado, la matrícula se redujo en casi 800 mil alumnos, al pasar de 14.9 en 2001-2002, a 14.1 millones en el 2016-2017. Lo anterior debido a la reducción de niños en edad de asistir a este nivel educativo. En este mismo periodo la tasa neta de cobertura osciló alrededor de 99 por ciento.

Detalló que uno de los mayores crecimientos se registró en la educación preescolar, pues de 3.5 millones de alumnos matriculados en 2001-2002, se pasó a casi cinco millones en el ciclo 2016-2017. Su mayor crecimiento se dio entre 2001 y 2007.

Con respecto a la educación secundaria, el **INEE** da a conocer que en el ciclo escolar 2016-2017 la cobertura fue de 86.2 por ciento, y que de los ciclos 2001-2002 al 2016-2017 la matrícula pasó de 5.5 a 6.7 millones.

De acuerdo con los datos del Panorama Educativo de México 2017, la educación media superior registró el mayor crecimiento sostenido en los últimos tres lustros, pues pasó de poco más de 1.3 millones de alumnos a poco más de 5.1 millones; es decir, tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 3.4 por ciento.

Solicita la CNDH medidas cautelares para empleados de guarderías y niños

EMIR OLIVARES ALONSO

La desaparición del Programa de Estancias Infantiles y la reducción presupuestal de casi 50 por ciento para el cuidado de los niños –planteados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador– representan una regresión en los derechos de los menores en la primera infancia, determinó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Dicha disposición, dijo, puede afectar la atención y cuidado de los hijos de madres trabajadoras y padres solos, así como perjudicar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de los responsables y empleadas de las guarderías.

Ante tal situación, solicitó a la Secretaría de Gobernación (SG) que aplique seis medidas cautelares para impedir la violación a las garantías fundamentales de los niños, sus padres y personal de las estancias.

El organismo nacional ha recibido diversos escritos de queja al respecto, como el presentado el 25 de febrero pasado, suscrito por responsables de estancias infantiles de diversas entidades federativas, en el que solicitan la emisión de medidas cautelares relacionadas, entre otros aspectos, con el requerimiento de acciones de seguridad urgentes, muchas de ellas han sufrido agresiones o amenazas derivadas de la información publicada sobre acusaciones de corrupción.

Además, demandan una disculpa pública de las autoridades federales “por haber difamado y acusado de corruptas y de operar irregularmente a las responsables de las guarderías”, toda vez que se dañó su imagen y reputación, y frenar el hostigamiento en su contra por parte de autoridades federales y, en algunos casos, estatales y municipales.

De acuerdo con la información que se desprende de ese escrito de queja, la Auditoría Superior de la Federación evaluó el Programa de Estancias Infantiles durante el periodo 2017 y 2018 y detectó irregularidades en sólo 319, de un total de 9 mil 565, lo que representa 3.3 por ciento de los establecimientos en el país, e hizo observaciones a 1.8 por ciento del presupuesto del programa.

CEPAL LOS EVALUARÁ

Niños Talento continuará: DIF

Aseguran que bajaron sueldos a todos los empleados del organismo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@glm.com.mx

Después de que **Excélsior** diera a conocer que se temía por la desaparición del programa Niñas y Niños Talento, debido a que los maestros tuvieron una reducción en su sueldo de 3 por ciento y que recibieron mensajes sobre el despido de algunos de ellos, ayer el DIF de la Ciudad de México informó que esta iniciativa continuará.

"Como lo ha informado la jefa de Gobierno, dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en reiteradas ocasiones, el Programa Niñas y Niños Talento que actualmente es operado por el DIF-CDMX no desaparecerá y no está en riesgo su operación", dio a conocer la dependencia a través de una tarjeta informativa.

En cuanto a la reducción del salario, el DIF comentó: "ésta decisión se tomó para los mil 116 prestadores de servicio que tiene el DIF Ciudad de México, con esta medida se logró mantener a aquellos que otorgan servicios a la comunidad, como es el caso que nos ocupa".

303
MAESTROS
tiene el programa
de niños talento,
repartidos en
54 Centros
de Desarrollo
Comunitario

EL DIF también señaló que a partir del convenio que firmó el Gobierno de la Ciudad de México con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), este organismo internacional apoyará en la evaluación de los programas sociales.

RETRASO EN PAGOS

En los 54 centros donde se imparten las clases de Niños Talento hay beneficiarios a los que desde octubre del año pasado no les han depositado el apoyo mensual de 200 pesos.

"Desde el mes de octubre de 2018, no me han depositado los 200 pesos de apoyo mensual y nos afecta, es dinero que mi hijo usa para pasajes o para comprar cosas de la escuela", explicó a **Excélsior**, la mamá de un alumno de 14 años.

PROGRAMA
Atiende a 103 mil
alumnos de primaria
a primero de secundaria con promedio de 9 o mayor de escuelas públicas.

DESAPARICIÓN DE FONDOS MIXTOS DEBILITARÍA LA ACTIVIDAD

Olimpiadas de ciencia, en peligro de desaparecer

Denuncian falta de recursos para impulsar a jóvenes a las competencias



Nelly Toche

EL ECONOMISTA

EN DÍAS pasados se llevó a cabo la XXVIII Olimpiada Nacional de Química. Este año se otorgaron ocho preseas de oro para los estudiantes de la clasificación A y 10 para B. Esta actividad de divulgación, desde 1992 y hasta el 2018, ha logrado de manera ininterrumpida para México en el ámbito internacional e iberoamericano 21 medallas de oro, 49 de plata y 69 de bronce. Sin embargo, este ejercicio que ha traído a nuestro país más preseas que muchas otras áreas corre peligro de desaparecer.

Hasta ahora, esta actividad en sus primeras etapas, para muchos de los

estados, era financiada a través de los Fondos Mixtos (Fomix), uno de los dos instrumentos que conforman el Programa Presupuestario de Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación y que apoya el desarrollo científico y tecnológico estatales y municipales. Aquí el gobierno local apoyaba con una fracción y el gobierno federal a través de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) apoyaba con la otra parte para generar los recursos. Hoy todo eso está cancelado.

Otra parte, en el caso de las olimpiadas nacionales de química y de biología, ya en sus fases nacionales, era financiada por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), la cual obtenía sus recursos a través de convocatorias para proyectos del Conacyt, en donde asociaciones civiles podían solicitar fondos.

Este año, Sinuhe Gabriel Flores Osorio, de 17 años, ganó la que será su última medalla de oro en este tipo de concursos, pues ahora entrará a estudiar la licenciatura. Es originario del estado de Morelos y cerró con broche de oro su última participación.

“Es un orgullo para Morelos, para el CETIS 99 Yauatepec, institución donde estudia, para sus padres y para nosotros sus maestros. Él es un ejemplo de lo que este tipo de movimientos puede llegar a representar para los estudiantes, pues él nos ha externado la posibilidad de participar en el futuro como entrenador”, platca Eduardo Ángel García Ramírez, delegado de la Olimpiada Nacional de Química por Morelos y profesor de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Pausado y muy seguro de sus respuestas, Sinuhe nos cuenta: “A mí me surgió el gusto desde la secundaria porque tuve un maestro que me habló de estos concursos y me dio curiosidad. Me metí y saqué un segundo lugar. Por esos tiempos todavía estaba indeciso, pero la forma en que el profesor Eduardo lleva los entrenamientos es una forma que hace que te guste la química”.

“Estamos imposibilitados para llevar a los jóvenes a las siguientes etapas. No hay un solo peso para nacionales y mucho menos para competencias internacionales. Hoy el proyecto está muerto”.

Doctora Brenda Valderrama,

presidenta de la ACM.

“Ante el recorte presupuestal, la AMC tuvo que reducir a 10 los preseleccionados y probablemente México no pueda llevar ni cuatro al examen internacional”.

Eduardo Ángel García,

profesor de la UAEM.

Usualmente son 15 preseleccionados para la olimpiada internacional. Este año, por recorte, el apoyo se redujo a 10. FOTO: ESPECIAL

El asegura que anteriormente no le



07/03/19

1

48

gustaba la materia, “ni pensaba dedicarme a esto, pero los maestros que tuve influyeron mucho en mí y en agarrarle mucho amor a esta ciencia. Nunca pensé en llegar a una olimpiada nacional. Hoy veo hacia atrás y me gustaría apoyar para que la olimpiada alcance a más gente”.

Cuenta que hay sacrificios, “porque hay que ir a los entrenamientos y estudiar aparte”, pero aun así, “la sensación que deja es muy satisfactoria y la compensación es enorme”.

Al hablar sobre la sensación de representar a un estado completo, Sinuhe asegura que eso intimida, pero que el entrenamiento que recibió por parte de sus maestros en Morelos es muy bueno, también dice que esos certámenes son como un evento social, “porque conoces a mucha gente de otros estados y haces contactos que muy probablemente serán importantes en el futuro”.

Hoy él está por definir su educación superior. “Me gustaría entrar a la UAEM a la carrera de Químico Industrial, que es quien fabrica la receta de un fármaco, por ejemplo. Se tiene un campo de trabajo muy amplio, pues se puede trabajar en investigación, pero también en la industria, con fármacos o análisis de alimentos. Además, por la formación que llevan se puede estudiar una maestría, después me gustaría hacer un posdoctorado fuera de aquí”.

FORMACIÓN DE JÓVENES TALENTO
Durante los últimos años, la Academia de Ciencias de Morelos (ACM) ha colaborado con el gobierno del estado para la formación de jóvenes talento en áreas científicas y tecnológicas. “Lo hacemos a través de rigurosos entrenamientos e investigadores expertos en las áreas”, cuenta la doctora Brenda Valderrama, presidenta de la ACM.

“A nosotros nos parece muy importante que se mantengan estos esfuerzos a largo plazo (...) Un deportista, un artista o un científico tienen que empezar jóvenes y recibir los estímulos y acompañamiento necesarios para que lleguen a triunfar”, expresa.

Asegura que ningún medallista olímpico, especialista en cualquier disciplina, lo logró en 15 días y siempre los gobiernos han facilitado las condiciones para que los entrenadores puedan guiar a los jóvenes en su desarrollo. “A nosotros nos interesa que eso suceda también en la ciencia y la tecnología”.

Durante los últimos dos años, la ACM atendió a cerca de 23,000 jóvenes (desde los seis años hasta universitarios), ellos participaron en 37 di-

ferentes concursos a nivel estatal y de ahí salieron 260 seleccionados que fueron a 20 olimpiadas nacionales, esto derivó en 83 medallas (cinco de oro, 35 de plata y 43 de bronce). Además hubo una participación internacional y cinco cursos de formación docente.

“Logramos mandar seleccionados a la Olimpiada Europea Femenil de Matemáticas, con lo cual no sólo damos atención a los jóvenes, sino además estamos logrando atraer a las mujeres a la carrera científica, un área donde incluso ellas se autoexcluyen de manera muy importante”.

Sin embargo, para este año, el gobierno del estado suspendió el presupuesto para ciencia y tecnología en su totalidad. “No hay un solo peso para proyectos de inversión y, con ello, para las olimpiadas científicas”, denunció la doctora Valderrama.

HACER MÁS CON MENOS
En realidad la gran mayoría de los profesores e investigadores que participan en la formación de los estudiantes lo hace de forma honoraria, es decir, no recibe dinero o apoyos económicos por este cargo.

Entonces, ¿para qué es el dinero? Es para el material didáctico, algunos materiales de laboratorio, el sitio web y para pagar viáticos a los jóvenes e instructores. “No hay nada más desolador que ver a estos jóvenes organizando rifas o pidiendo recursos en la calle porque no completan para sus pasajes”, recuerda la doctora Valderrama. “Nos parece una irresponsabilidad”.

Los jóvenes incluso ceden su material. “Hay un tema que a mí me pudo mucho: las chamarras con las que nuestros estudiantes salieron a competir este año, son las de hace dos años. Generaciones pasadas las donaron porque no hubo ni para uniformes para representar al estado”.

Siguiendo con las malas noticias, “hoy estamos imposibilitados para llevar a los jóvenes a las siguientes etapas. No hay un solo peso para nacionales y mucho menos para competencias internacionales, hoy el proyecto está muerto”.

“Necesitamos que se voltee a ver a los estados, pues las academias estatales de ciencias somos las que realmente podemos aterrizar este tipo de proyectos en el interior de la República”, concluye la también investigadora.

En el 2018, el presupuesto destinado a los Fomix por parte del Conacyt fue de 470.17 millones de pesos y por los estados, de 377.16 millones de pe-

sos. La aportación histórica de los gobiernos estatales y municipales ascendió a 6,137.62 millones de pesos, que representó 42.71%, y 8,231.90 millones de pesos por Conacyt que representó 57.29 por ciento.

Con esta modalidad se apoyaron 5,964 proyectos que, entre otras cosas, funcionaron para la creación y fortalecimiento de infraestructura, recursos humanos, investigación científica, desarrollo e innovación, y difusión y divulgación.

Como ejemplo, del 2001 al 2018, Morelos recibió 211 millones de pesos, el último gran proyecto en esta modalidad se encamina a la estrategia para estimar y calcular las emisiones de efecto invernadero en la cuenca del río Apatlaco y cuenta con la participación del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.

EL ANTES Y DESPUÉS EN UN ESTUDIANTE

El principal objetivo de estos cursos (las olimpiadas) es divulgar la ciencia, que los estudiantes accedan a conocimientos que difícilmente llegan a tener en sus escuelas de nivel medio superior. A través de ello, los alumnos descubren que existen nuevos horizontes y perspectivas que pueden tomar en cuenta para su futuro profesional. “Aproximadamente 80% de los estudiantes que participan en estas actividades estudia carreras científicas”, asegura el profesor Eduardo.

Incluso, “alumnos de nuestro estado en este momento, a raíz de este acercamiento, se encuentran en instituciones tan prestigiosas como la UNAM, el IPN e incluso en el MIT, en Instituciones de Holanda y Francia; todos ellos cursando doctorados. Vieron transformada su vida por su participación en un evento de este tipo (...) En este momento dicho beneficio se ve en riesgo porque nos han dejado a expensas de nuestros recursos que realmente son muy pocos”.

Al externar su preocupación, el catedrático cuenta: “Hoy sabemos que la doctora Elena Álvarez-Buylla ha tenido un acercamiento con la AMC para estudiar los mecanismos mediante los cuales se pudiese apoyar, no solamente al movimiento olímpico sino a la divulgación de la ciencia, pero sobre programas concretos, hasta este momento, no se tiene conocimiento”.

El tiempo corre y los estragos ya se hacen visibles. Por ejemplo, el profesor Eduardo explica que para la Olimpiada Nacional de Química, usual-

mente son 15 los preseleccionados para la olimpiada internacional. “Ellos recibían alojamiento en la Ciudad de México para tener entrenamiento en la UNAM. Ante el recorte presupuestal la AMC tuvo que reducir a 10 los preseleccionados y probablemente México no pueda llevar ni cuatro alumnos al examen Internacional, eso va a depender de los recursos”.

Al final, y ante un panorama que luce complicado, Sinuhe deja una reflexión digna de un ganador de medalla de oro. “Para mí fue una gran oportunidad y me gustaría que se siguieran realizando las olimpiadas. Soy ignorante para decirle algo al gobierno, aunque sé que están quitando subsidios, me gustaría esperar un poco, porque tal vez ellos ven algo en esa maniobra que yo no veo y que podría causar una mejora para que la ciencia crezca. Ese es mi deseo”.

“Tengo un hermano menor y le platico de esto. Por lo que he visto, le gusta; espero que cuando llegue a la edad quiera participar y que existan los espacios para que él tenga la misma oportunidad que yo de hacerlo”.

nellytoche@economista.mx

La mayoría de los profesores que forman estudiantes para las olimpiadas lo hace de forma honoraria, sin un pago.

07/03/19

POLÍTICA

14

La formación docente, tema pendiente en foros

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En México el gran tema ausente en los debates sobre educación es el de la formación de docentes, afirmaron académicos.

En el foro Iniciativa de reforma educativa. Voces de la investigación, organizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Iisue) y efectuado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especialistas plantearon que es indispensable revalorar la labor de los docentes.

Ángel Díaz Barriga, investigador del instituto, señaló que “los docentes están asumiendo la identidad de un empleado y esperan que la autoridad les señale qué deben hacer en el aula y no asumen que son los responsables de formar a los alumnos”.

Dijo que un docente es quien puede articular un saber pedagógico con uno disciplinario. El gran problema de la política educativa mexicana es que no se ha encontrado este eje en su formación.

Hugo Casanova, director del Iisue, explicó por su parte que la iniciativa de reforma constitucional impulsada por el nuevo gobierno implica importantes redefiniciones en materia de política educativa.

Entre los puntos que se pueden identificar está el énfasis en la equidad y la obligatoriedad, ya que prácticamente se ha planteado la universalización de la educación desde el nivel básico hasta el superior o la introducción de una incierta concepción de excelencia que replazaría al tema de calidad.

Patricia Ducoing, también del Iisue, planteó que se ha banalizado y trivializado la actividad docente: “Muchos estudiantes cursan la carrera de pedagogía porque les gustan los niños, se cree que hay muchas vacaciones en esta profesión, muchos creen que estamos contentos porque vivimos muy tranquilos, porque terminamos las clases y dejamos el trabajo. También hay muchas personas que creen que ser docentes es un asunto innato”.

Agregó que la docencia es una profesión que reclama mucho trabajo fuera del horario escolar, requiere formación profesional y supone un gran compromiso y capacidad de enfrentar lo imprevisto.

Dijo que cada sexenio se han aplicado cambios en las políticas de formación permanente de los docentes y mientras el Estado no sea capaz de definir una de corte transexenal la situación de los docentes y la educación no podrá modificarse.

Gabriela de la Cruz, académica del Instituto, señaló que para dignificar la profesión se requieren acciones como revalorar la enseñanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	NACIONAL	14

SEÑALAN FALTA DE SENSIBILIDAD

Critica CNTE plan de educación especial

ARELI VILLALOBOS
Maestros aseguraron que la reforma Educativa se está "tomando a la ligera" sobre este tema

Profesores de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificaron de insuficientes las propuestas de parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificaron de insuficientes las propuestas de parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Gobierno federal en materia de educación especial.

Los maestros al frente de escuelas de centros de atención especial aseguraron que en la propuesta de reforma a los artículos 3ro, 31 y 72 constitucional que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador para echar abajo la reforma Educativa se está "tomando a la ligera" el tema de educación especial.

"Ha faltado mucha sensibilidad de parte de las autoridades que han estado a cargo del modelo. Es más, en ninguno de los puntos del documento que presentó el Presidente se incluye la planta educación especial", criticó Bertha Elizabeth Nava, docente de educación especial en personas con trastorno de lenguaje.

Los docentes del movimiento magisterial pidieron que dentro de la nueva redacción del artículo 3ro se incluya la precisión de que el estado garantizará la educación especial que incluya el respeto a la identidad, la diferencia y a estilos y ritmos de aprendizaje. "Queremos trascender a la perspectiva de la educación especial sólo como un modelo de escolarización, para plantearlo como una oferta que hace el estado para las personas que nacen con una discapacidad", refirió Víctor Santos Catalán, docente de educación especial.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	REPORTE	9

SNTE apuesta a la inclusión
ESPECIAL

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que garantizará que sus agremiadas ocupen la mitad de los cargos de su dirigencia, además de fueron los primeros que lograron erradicar la constancia de no gravidez como condición para ser contratadas.

Para dar continuidad a la inclusión de género, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el secretario general Alfonso Cepeda Salas encabezará en la región lagunera, Coahuila, el "Encuentro con Mujeres Líderes del SNTE" y el panel "Mujeres Líderes del SNTE, compartiendo vivencias"

Posteriormente, en el Coliseo "Centenario", se llevará a cabo un evento masivo con siete mil profesoras para conmemorar su día. Durante todo el mes se desarrollarán diferentes eventos en las secciones como conferencias, talleres, obras de teatro, entre otros.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Universidad, Humanidades y Ciencia | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)

Artículo Autonomía en crisis | Carlos Reyes (Campus Milenio, p. 8)

Columna Sacapuntas | Más ruido en la UAM (El Heraldo de México, p. 2)

Columna El Correo Ilustrado | Celebran 90 años de autonomía universitaria (La Jornada, p. 2)

SEP

Artículo Evaluación diagnóstica | Manuel Pérez Rocha (La Jornada, p. 16)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Día Internacional de la Mujer: simulación y demagogia | Ruth Zavaleta (24-Horas, p. 12)

Artículo Mujeres: clave en el sector | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 4)

Artículo El poder omnímodo | Pedro Peñalosa (El Sol de México, p. 18)

Artículo El estado, garante de la calidad | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Hacer nada | Ariadna Raso Salinas (El Heraldo de México, p. 14)

Columna Mexicanos Primero | #AprenderEsUnDerecho (El Financiero, p. 42)

Columna Redes de Poder | Las dos aduanas (Reporte Índigo, p. 3)

Columna En Privado | Retales | Nana (Milenio, p. 3)

Columna Confidencial | Superdelegado plantea “Yalitzas” en vez de estancias infantiles (El Financiero, p. 45)

Editorial La Jornada | Guarderías, refugios y cultura: confusión oficial (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Tiraditos | Hay de giras a giras (ContraRéplica, p. 2)

Columna Confidencial | SNTE, en California (El Financiero, p. 45)

Columna Touché | Bonappétit: (El Heraldo de México, p. 9)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	6

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Universidad, Humanidades y Ciencia

Hay una discusión en paralelo: acerca de la universidad y acerca de la ciencia. En realidad hay que abordar ambas discusiones en una sola, porque la creación científica, y particularmente la humanística, va de la mano, indisolublemente ligada a la universidad pública

Los universitarios tenemos claro que la investigación, en ciencias y humanidades, en humanidades y ciencias (incluidas las sociales), es una función central de la universidad, que genera conocimiento como uno de los resultados de la actividad académica. Para la universidad, es un trabajo prioritario que debe ser desarrollado y divulgado, lo más extensamente posible, porque una de las tareas más relevantes de la universidad pública es elevar la capacidad cognitiva de la sociedad.

Producir conocimiento científico orientado a la solución de los problemas nacionales y locales, no sólo produce bienestar, sino también legitimidad al ejercicio del poder político, en la medida que sea el Estado y el gobierno los que impulsen la investigación. Un Estado democrático fomenta la ciencia, las humanidades y la formación de académicos del más alto nivel en el posgrado.

En esta sociedad, en la que vivimos los mexicanos, el progreso depende más

y más del conocimiento científico, para desarrollar las fuerzas productivas en la economía, regular la esfera política y, en general, para satisfacer el cotidiano de la vida social. En estos tiempos, la creación de conocimiento necesita tener un ritmo que acompañe el aceleramiento de la vida social, impregnar a todas las esferas de la actividad, al sistema de información, que se reproduce de manera ampliada.

En nuestro país, la universidad pública genera más del 70 por ciento de los conocimientos científicos y humanísticos que elaboramos los mexicanos. Desde la creación de la Universidad Nacional, en las ideas de Justo Sierra, la investigación y la universidad están profundamente asociadas, y no se puede entender a la una sin la otra. Es un punto nodal en estos días. Y es el propio Sierra quien habló sobre la creación de un conocimiento apropiado a la realidad nacional.

Por su parte, la ciencia y las humanidades están vinculadas desde siempre, porque es la filosofía la que sentó las bases de la creación científica, la que permitió que la ciencia se mantuviera y se exigiera rigor a través de la lógica. Además, la creación científica y humanística, la labor de los académicos, demanda proceder éticamente.

Se ha señalado que una parte de la producción científica debe orientarse a

impulsar la innovación en las empresas. Pero, otra parte, necesita dedicarse a investigar cuestiones que tienen que ver con la seguridad y el bienestar social y con la creación de nuevos productos requeridos por nuevas realidades y relaciones sociales, efecto de la transformación a la que convocó el gobierno.

Por su parte, las humanidades y las ciencias sociales son cruciales para la coyuntura de cambio por la que atraviesa México. Por ejemplo, es extraordinariamente importante que se haga un diagnóstico riguroso sobre la violencia, sus causas y efectos, así como una metodología de intervención que estimule el encuentro, el diálogo, el tejido y la cohesión social. Pero también, es crucial que las humanidades se empleen para enriquecer los valores y la cultura de la población, que auxilien a fortalecer el cambio de la moral social.

Por lo pronto, el debate sobre la ciencia, las humanidades y la universidad requiere centrarse en las ligas que mantienen para orientar la producción de conocimiento hacia la interdisciplina y el trabajo en equipo, lo que supone crear espacios de interacción y diálogo académico orientado a la solución de problemas en la sociedad. Lo cual va a derivar en nuevos métodos de evaluación que rompan el individualismo en la investigación. Estos argumentos

buscan influir en las transformaciones institucionales que le den a la universidad una renovación de su papel frente a la sociedad.

En las intersecciones de las disciplinas se gestan nuevas ideas, que en su conjugación permiten crear conocimiento básico, de frontera. En la recepción de demandas y la atención a una mayor diversidad de públicos, la universidad requerirá de su autonomía para enseñar y producir conocimiento, que sus académicos consideren relevante y que la universidad pueda comunicar por múltiples canales a la esfera pública, donde se procesan los intereses sociales y el conocimiento que los puede satisfacer, donde el conocimiento interviene en las decisiones políticas.

Tres cuestiones más parecen ineludibles en la discusión actual que tenemos en la academia, y con los encargados de las políticas educativas: refrendar el carácter público y autónomo de la universidad, para las relaciones con los poderes públicos y fácticos, con el gobierno; abrir el diálogo para analizar cómo se puede dar un nuevo entramado a la investigación interdisciplinaria, al tiempo que se conservan las áreas disciplinarias; e instaurar un nuevo marco de relaciones múltiples con la sociedad y con el entorno social. Esto sería lo deseable para la investigación en un país democrático. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	8

La autonomía en crisis

Escenario desfavorable. La capacidad de autogobierno de las universidades continúa bajo amenaza

Carlos Reyes

cray762003@yahoo.com.mx

Las universidades públicas del país viven uno de sus momentos más críticos en los últimos años. Los señalamientos por malos manejos financieros y falta de transparencia, así como las reformas legales que minan su gobernabilidad, les han sembrado un camino cuesta arriba.

Las huelgas que se registran en algunas de estas instituciones operan también en su contra. La radicalidad de los sindicatos afecta no sólo el desarrollo académico de miles de alumnos, sino también impacta de manera directa la viabilidad financiera de las propias universidades.

Aunado a ello, la autonomía de las universidades públicas del país no está garantizada aún. El compromiso de los legisladores está hecho, pero la reforma constitucional que se discute en el Congreso de la Unión no tiene aún sustento jurídico suficiente.

Desde que se detectó que la fracción VII del Artículo 3 constitucional desapareció en la iniciativa de reforma educativa enviada por el Ejecutivo federal, el golpeteo mediático en contra de las instituciones no ha parado.

Incluso, los propios legisladores se dicen convencidos de reparar el error para mantener la autonomía, pero exigen a los rectores someterse a otro sistema de auditorías, del cual no se conoce a fondo la mecánica ni los términos en que éste operaría.

Un condicionamiento que no cayó muy bien entre los rectores y dirigentes de las instituciones de educación superior durante la reunión que sostuvieron apenas a inicios de esta semana.

La autonomía no debe estar a discusión, advierten, ni debe estar sujeta a ninguna negociación o condicionamiento, como se ha querido manejar en los últimos meses.

En suma, las universidades públicas enfrentan un escenario en recodo que a nivel local también apunta hacia la eliminación de la autonomía universitaria y a establecer un control directo de las autoridades estatales.

La palabra empeñada

Los señalamientos contra las universidades públicas se han venido como cascada en los últimos días. Coincidencia o no, aparecen desde varios frentes y parecen justificar ese interés de regular, controlar, disminuir e incluso eliminar la autonomía universitaria.

Se inician huelgas en demanda de aumentos salariales que rebasan, y por mucho, el tope salarial y las posibilidades financieras de las instituciones de educación superior del país.

Los dirigentes sindicales radicalizan su postura y adoptan el discurso de austeridad, impulsado desde el Gobierno Federal, y asumen también actitudes que no ayudan a solucionar los conflictos.

Desde el terreno fiscal, aparece una investigación por mal manejo de recursos en contra de la Universidad Autónoma del Estado de Hi-

dalgo (UAEH), la misma que, desde el propio sindicato y su fundación, apoyó electoralmente al partido en el poder.

Si se trata de pugnas por el control de la institución, o ajustes de cuentas entre los grupos que quieren asumir el control absoluto de la UAEH, en detrimento de su autonomía, es asunto que se develará en los próximos días.

A nivel local, las maniobras para acotar el ejercicio de las universidades públicas también se han incrementado en los últimos días.

Un ejemplo es la iniciativa de ley para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para que las autoridades estatales tengan mayor injerencia en la elección del rector y otras autoridades universitarias.

En Veracruz, el Gobernador Cuitláhuac Sánchez también opera en contra de la autonomía. Su iniciativa para que el Colegio de Veracruz (COLVER) pierda su capacidad de autogobierno, también opera en contra de las instituciones de enseñanza superior.

Hasta ahora, sólo existe una garantía. Los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados se comprometieron ante rectores y directores de instituciones de educación superior a mantener la autonomía universitaria en la legislación.

Enmendar un error que desde finales del año pasado se reconoció, pero que no ha sido enmendado. Ni una fe de erratas, enviada por propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, ni la publicación en la

Gaceta Parlamentaria de este error que mantiene en vilo a las universidades públicas del país.

Luis Felipe Guerrero Agripino, rector general de la Universidad de Guanajuato (UdeG), apunta que si bien hay un margen de seguridad a partir de este compromiso, no se sabe con certeza cuál es la ruta que seguirán los legisladores para garantizar este ofrecimiento.

"Eso la harán las comisiones para que llegue al Pleno con la técnica jurídica adecuada, lo que importa es que nos vamos con un margen de seguridad que el texto relativo a la autonomía quedará tal cual", comenta.

Lo que está claro, asume el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, es que los señalamientos que se hacen sobre presuntos malos manejos hacia ciertas instituciones no ayudan en esta dirección.

Explica que las universidades públicas se ven afectadas por estas acusaciones de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por presunto lavado de dinero.

Y es que, bajo esa dinámica, todas terminan bajo sospecha y eso complica la gestión de recursos que año con año las deja con un margen de maniobra muy limitado.

"De repente ocurre lo mismo como cuando se manejó la estafa maestra de desvío de recursos en las universidades, hoy se dice que hay una universidad que prácticamente funcionó para el lavado de dinero, por un monto de dólares", apunta.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	9

Corregir el rumbo

Para Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la única certeza que tienen las instituciones de educación superior es que los legisladores ya trabajan en corregir "el error" que desapareció el término de autonomía universitaria de la Constitución.

"Estaremos acudiendo tantas veces sea necesario a las mesas de trabajo, dado que nos permite tener voz en estos espacios, llevar nuestras preocupaciones, así como participar activamente y contar con información de primera mano sobre la construcción de este proyecto tan importante para el país", argumenta.

Y en ese sentido, es fundamental que la propuesta sobre la obligatoriedad y universalidad de la educación

PENDIENTE.
EL COMPROMISO DE LOS LEGISLADORES ESTÁ AHÍ, PERO LA REFORMA NO TIENE AUN SUSTENTO JURÍDICO SUFICIENTE.

superior, se aborde en conjunto con las instituciones de educación superior.

Explica que se tiene que analizar el déficit con el que operan diferentes universidades en México y se requiere de un trabajo más profundo, así como de un mayor presupuesto.

Lo que no puede pasarse por alto, comenta la rectora, es que se dedica en función del "desprestigio que sufren algunas universidades públicas a nivel nacional, provocado por el mal manejo de los recursos en algunos casos".

Lo importante es que se aclaren las responsabilidades de los funcionarios y no se "satanice a las instituciones de manera generalizada".

En ese sentido, el rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), Luis González Plascencia, advierte que es momento de apoyar denodadamente los esfuerzos que realiza la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) por defender la autonomía.

"Para defender la libertad de cátedra, así como el debate referente a la gratuidad de la educación superior y su obligatoriedad", comenta.

González Plascencia informó que la UATx, ha participado junto al resto de las universidades públicas del país "en un intenso debate para que nuestros presupuestos no sean reducidos, y se sigue impulsando que se restaure, en el proyecto de iniciativa de reforma al Artículo 3° constitucional, lo relativo a los dos pilares de la educación universitaria: la autonomía y la libertad de cátedra".

Y es que, como lo explica el rector de la UATx, defender el presupuesto y la autonomía universitaria no es, en absoluto, una resistencia para mantener privilegios.

"Es la defensa de los salarios de nuestros trabajadores, de los recursos para mantener los servicios universitarios y para resolver las emergencias que día a día se presenta en nuestra comunidad", subraya.

Por ello, el llamado de Enrique Graue, rector de la UNAM, para que los diputados federales de todos los partidos políticos cuiden y respeten la autonomía.

"La preservación constitucional de la autonomía es un elemento crucial para poder responder a la nación y de manera indefectible a la sociedad que nos dio origen", dice.

"Son ya muchos años de consolidación del concepto de autonomía, desde que el Estado y los legisladores reconocieron en las universidades la importancia de la autonomía, la importancia que ésta tiene para poder transformar a la sociedad, para investigar y poder modificar la verdad y formar conciencias libres y en libertad", agrega.

Frentes estatales

A nivel de los estados, la ofensiva contra las universidades públicas también toma tintes de preocupación.

Mediante iniciativas de ley y modificaciones legales, los legisladores locales y los gobernadores pugnan por tener un mayor control de las instituciones de educación superior.

En el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la mayoría en el Congreso Local, perteneciente al partido en el poder, impulsa una reforma a la Ley Orgánica de la institución.

El objetivo es tener mayor injerencia en la elección de las autoridades universitarias y en los esquemas de gobernabilidad que rigen en la universidad.

En ese sentido, Jorge Ignacio Peña González, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), advierte que la autonomía no es una concesión del poder público, sino una conquista de ciudadanos.

"Su objetivo es muy claro, separar el poder político del quehacer universitario y uno de los principios fundamentales de las universidades públicas, es nuestra autonomía, porque eso no es solo un concepto, sino que es algo que nos ha permitido tomar nuestras decisiones, generar los procesos de formación y conocimientos ajenos a ideologías políticas", comenta.

Y es que Peña González considera que la autonomía ha permitido el autogobierno sin la presencia del poder político.

"Por ello reconocemos que autonomía es libertad, es igualdad y es autorregulación, la autonomía no es una concesión del gobierno ni de los actores políticos, sino es un derecho ganado y mal haríamos los universitarios en permitir un retroceso en este tema", puntualiza.

Porque hay sectores que quieren aprovechar la coyuntura de la crisis financiera para sacar partida política.

"Los universitarios podemos tener diferencias y podrán no estar de acuerdo; nadie se confunda y ni traten de confundir a los universitarios ni a la sociedad", señala.

En ese sentido, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, envió una iniciativa para acabar con la autonomía del Colegio de Veracruz (COLVER).

Sin consultarlo ni tomar un acuerdo previo, el documento ya está en manos del Congreso local, lo que se percibe desde ahora como un intento para restarle presencia a las autoridades de esa institución.

La iniciativa, como ocurre en estos casos, vino acompañado de señalamientos de corrupción y malos manejos en el COLVER, para justificar estas modificaciones legales.

De aprobarse esta iniciativa, el Gobernador será quien presida la Junta de Gobierno del COLVER y todas las sesiones y decisiones serán tomadas por la autoridad estatal.

Se trata de un esquema, como lo advierten los legisladores de oposición, que, de prosperar podría implementarse en otras instituciones y organismos que tienen autonomía frente al Ejecutivo local. ☉

POSTURAS SINDICALES

3.35%

FUE EL AUMENTO ACEPTADO EN LA UABJO

3.8%

FUE LA PROPUESTA RECHAZADA POR TRABAJADORES DE LA UACH

20%

ES EL SALARIO QUE BUSCAN LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA UAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	9

CAPACIDAD INSUFICIENTE

Huelgas minan credibilidad

Las huelgas que se registran en algunas instituciones de educación superior en nada favorecen el clima de enrarecimiento que enfrenta este nivel educativo.

Los sindicatos no operan a favor de la fortaleza y la unidad que requieren en estos momentos las universidades públicas del país.

Las demandas salariales y laborales de los sindicatos van más allá de la capacidad financiera de las instituciones y los dirigentes radicalizan sus posturas.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudio, (SITUAM), Jorge Dorantes, plantea un incremento salarial de 20 por ciento para reactivar las actividades.

58 mil estudiantes han perdido más de un mes de clases y la postura sindical habla ahora de exigir a las autoridades un plan de austeridad y reducción de salarios, muy al estilo de lo que ha venido manejando el actual gobierno.

Mientras el rector Eduardo Abel Peñalosa Castro, ha privilegiado en todo momento el diálogo y ha trabajado en presentar varias propuestas para levantar la huelga, los

trabajadores se retiran de la mesa y radicalizan sus peticiones.

El mismo Dorantes, amenaza con extender la huelga durante varios días y repite peroratas que hablan más de un desafío que de la búsqueda de acuerdos.

Y en medio de todo esto, 3 mil 88 académicos y proyectos de investigación nacionales y extranjeros paralizados.

“Preparados para romper el récord de una huelga. Yo les dije en la mesa de negociación la huelga va, me canso ganso y se las cumplí, hoy les digo que la huelga no se levanta y me canso ganso”, repite en las reuniones con los agremiados.

Esta postura se replica en otros conflictos como el de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO, que paró durante 25 días sus actividades por una exigencia salarial inviable, en perjuicio de 25 mil alumnos.

Al final, el Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUABJO), encabezado por Fernando López Cruz, secretario general del gremio, aceptó el incremento salarial de 3.35 por ciento, la entrega de 30 basificaciones de trabajadores eventuales, 33 jubilaciones y 120 dictámenes de movimientos escalafonarios.

De lo que se trata, como lo planteó el rector de la UABJO, Eduardo Bautista Martínez, es que se politice y confunda tanto a la opinión pública como a la comunidad universitaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas

Por la libre

Se fue por su cuenta el senador de Morena y vocero de la bancada, **Salomón Jara**: anunció una iniciativa para regular la actuación de las calificadoras en el país. Lo hizo sin el aval del resto de su grupo. Hace unos meses, la bancada presentó una propuesta para limitar el cobro de comisiones bancarias, provocando una caída en la bolsa. Parece que a Jara ya se le olvidó.



Salomón Jara



Alicia Kerber

Cónsul innovadora

Nos hacen ver que **Alicia Kerber**, propuesta cómo cónsul de México en Houston, Texas, es ni más ni menos que la creadora y ejecutora de la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer, que implementó por primera vez en Kansas en 2015, siendo ella cónsul. Tuvo tanto éxito, que los 50 consulados en EU cuentan con esa área especializada en atención a mujeres.

Vía libre a Morena

Polémica decisión tomó el PAN, al sumarse a la candidatura del emecista **Enrique Cárdenas**, en Puebla, como hizo el PRD. Nos comentan que hay inconformidad en el panismo, porque cuando Cárdenas buscó la candidatura independiente, no logró ni el uno por ciento de las firmas requeridas. Apoyarlo, explican, es dejar que gane Morena.



Enrique Cárdenas



Florencia Serranía

Orden en el Metro

Firme, la directora del Metro, **Florencia Serranía**, dio un manotazo en la mesa y anunció que emprendió acciones para acabar con la corrupción en el Sistema de Transporte Colectivo. Por lo pronto, canceló contratos amañados e hizo una depuración de proveedores abusivos y rapaces con los recursos públicos.

Más ruido en la UAM

Se complica el panorama en la UAM, en huelga desde el 1 de febrero pasado. Personal del Sindicato de Personal Académico de esa institución realizó una consulta sobre el paro y 91 por ciento de los docentes se pronunció por finalizar la huelga, lo que mete más tensión al conflicto, pues ni el STUNAM ni el rector **Eduardo Peñalosa** flexibilizan sus posturas.



Eduardo Peñalosa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones

Celebran 90 años de autonomía universitaria

Este jueves nos reuniremos para conmemorar el 90 aniversario de la autonomía universitaria en el Ágora de la Facultad de Filosofía y Letras a las 13 horas. En dicho acto también manifestaremos la solidaridad de maestros, trabajadores y estudiantes de la UNAM con el movimiento de huelga del sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, que cumple este 7 de marzo 35 días de reivindicar la justicia y el respeto a los derechos laborales, como cimiento indispensable de toda vida académica.

La “continuidad normal” de las actividades no puede ser una coartada para tolerar los abusos en ninguna casa. Ni para abusar de las mujeres en los hogares, ni para atropellar sus derechos laborales en la Casa Abierta al Tiempo. La segregación elitista, sin los trabajadores de cuello azul, es racismo e intolerancia. Hay quienes quisieran tratar a los trabajadores universitarios como lo harían con aquellos sometidos a la servidumbre doméstica.

Natalia Castillo Mosso, miembro del Comité Académico de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM; Verónica Yaneli Tenería Mendieta, consejera técnica de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	16

Evaluación diagnóstica

MANUEL PÉREZ ROCHA

El término “diagnóstico” ha empezado a ser usado con insistencia por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esto es positivo pues, aplicado a las evaluaciones –evaluaciones diagnósticas–, constituye un quiebre con respecto a lo que han sido las evaluaciones en el sistema escolar. En efecto, durante mucho tiempo, en el ambiente escolar las evaluaciones han tenido la función de premiar o castigar, excluir, clasificar y administrar.

Una evaluación diagnóstica es un tipo de evaluación (su método, sus referentes, sus actores) que toma su nombre de la función que desempeña: diagnosticar. El origen de la palabra “diagnóstico” no es claro, pero su etimología dice bastante; como se sabe, *dia* significa a través y *gnosis* significa conocimiento. Por su relación histórica con la medicina en la Grecia antigua, es muy probable que diagnóstico fuera parte de la frase “curación a través del conocimiento”. De este modo, podemos sostener que la función de un diagnóstico es apoyar una curación, una mejora.

En 1990, la SEP y la Anuiés pusieron en marcha un ambicioso proyecto de evaluación de las universidades; si no me equivoco, propuesto por el doctor José Sarukán entonces rector de la UNAM, al entonces secretario de Educación, Manuel Bartlett. Se constituyeron nueve comités de académicos provenientes de una gran cantidad de universidades del país –los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)– y

se les asignaron tres tareas: a) hacer evaluaciones diagnósticas de los programas universitarios, b) establecer un sistema de acreditaciones de dichos programas, y c) brindar asesoría a las universidades y a las autoridades de la SEP y de la Anuiés.

Tuve la fortuna de participar en la puesta en marcha de ese proyecto e impulsar fundamentalmente las evaluaciones diagnósticas, separándolas tajantemente de la “acreditación” y de cualquier otra función distinta a la de apoyar el mejoramiento de las universidades y sus programas de docencia. Nos quedó muy claro a quienes colaboramos en este esfuerzo, desde entonces, que cumplir bien con la función diagnóstica implicaba evitar la “contaminación” con funciones administrativas, tales como asignar recursos financieros o extender certificados de “calidad”.

Para que un diagnóstico cumpla con su función de apoyar el mejoramiento del sujeto evaluado (ya sea una persona, un proceso, una estructura), es indispensable que identifique las causas evitables de los males o deficiencias de dicho sujeto. Si sólo formula un listado de “debilidades” (por ejemplo, “los estudiantes no aprenden a leer”) es muy poco lo que ayuda. Pero en el caso de la educación, la indagación de las causas requiere de la colaboración del sujeto evaluado; él tiene información valiosísima y obtenerla supone el establecimiento de una relación de confianza entre el evaluado y el evaluador. Si el evaluador desempeña también, por ejemplo, una función administrativa, el evaluado difícilmente aportará información que exponga sus males.

Los CIEES lograron establecer con las universidades públicas y privadas, la relación de confianza necesaria para realizar los diagnósticos que se les encomendaron. Los integrantes de estos comités, académicos del más alto nivel, trabajaron con entusiasmo y gracias a ellos, en los primeros seis años, se lograron avances notables: se formuló una metodología apropiada para los diagnósticos, procedimientos de trabajo eficientes, marcos de referencia explícitos y se realizaron cerca de mil evaluaciones. Estas evaluaciones incluían recomendaciones fundadas y prácticas acerca de cómo mejorar los programas.

Este trabajo se hizo, en cierta medida, a contracorriente, pues tanto en la SEP como en la Anuiés varios funcionarios pugnaban por los CIEES pusieran “dientes” a sus evaluaciones y establecieran mecanismos de apremio para que sus recomendaciones se aplicaran. Pero la mayor parte de las universidades habían actuado con gran responsabilidad, abriendo sus puertas de par en par, ofreciendo toda la información necesaria y esforzándose por mejorar su trabajo. Juzgamos que un cambio en la relación con las universidades rompería la confianza y la relación de colaboración que había sido exitosa.

En 1998, después de seis años de intenso trabajo, que implicaba muy frecuentes visitas a distintos y distantes puntos del país, consideré consolidada la tarea y emprendí otros proyectos. ¡Craso error! En adelante, se dio un fuerte golpe de timón y asenaron a los CIEES la función de

extender “certificados de calidad” a las universidades y sus programas, y condicionar apoyos financieros a la obtención de “buenas calificaciones”. Sería muy útil que los “investigadores educativos” hicieran un balance de las dos etapas de los CIEES, pues constituyen una experiencia muy rica, que ha costado muchos recursos y ha incorporado el valiosísimo trabajo de los miembros de los comités.

Entender bien el concepto de diagnóstico es fundamental, consiste en usar el conocimiento para impulsar acciones de mejoramiento. Es una tarea muy distinta a la fiscalización o la inspección administrativa; éstas también pueden ser necesarias, pero si no se distinguen y separan, dejan de funcionar adecuadamente. Esto no lo entendieron ni la administración pasada de la SEP, ni el Instituto Nacional de Evaluación Educativa!, y se vieron enredados en un conflicto que se tradujo incluso en pérdida de vidas humanas, por ello es indispensable un borrón y cuenta nueva.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	NACIÓN	12

Día Internacional de la Mujer: simulación y demagogia

COLUMNA INVITADA

RUTH ZAVALETA*

ruthzavaletas@hotmail.com



Como cada año, el 8 de marzo se recuerda el Día Internacional de la Mujer con sendos pronunciamientos y propósitos renovados de políticos y funcionarios públicos respecto a los derechos de las mujeres y sus garantías. Sin embargo, las cifras y los números cotidianos sobre hechos que impactan negativamente la vida del sector femenino sólo evidencian que la preocupación de garantizar los derechos de las mujeres o es una simulación o, en el peor de los casos, es un discurso demagógico.

La lucha y unidad de las diputadas logró que, desde el año 2008, se volviera una tradición parlamentaria aprobar un presupuesto etiquetado para impulsar la transversalización de perspectiva de género. Ese recurso del anexo 13 del decreto de presupuesto que ahora asciende a un monto de cerca de 65 mil millones de pesos es ejercido por 32 instituciones del Poder Ejecutivo (antes participaban el Poder Legislativo y Judicial). Los montos varían dependiendo de

los programas que implementan, por ejemplo, el sector Bienestar, que contempla el programa de becas de diversa etiqueta, ya que ejercerá más de 40 mil millones; el sector Salud contará con más de 27 mil millones, de los cuales el IMSS ejercerá más de 23 mil millones. Educación Pública tiene etiquetado casi cinco mil millones; Agricultura y Desarrollo Rural, un poco más de tres mil 600 millones; y Economía, más de dos mil 500 millones.

Hasta aquí, los números parecen corresponder a la necesidad de impulsar programas con base en la idea de erradicar la discriminación femenina, pero cuando revisamos los montos etiquetados para ciertos programas que resultan fundamentales para garantizar la vida de las mujeres, nos encontramos con los decepcionantes números. Por ejemplo, a la Secretaría de Gobernación, que encabeza una mujer comprometida desde siempre con la lucha de las mujeres, Olga Sánchez Cordero, se le etiquetaron tan sólo un poco más de 300 millones de pesos, que se distribuyen en 260 millones aproximadamente para promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres; para el programa de derechos humanos tan sólo 16 millones y 3.5 millones para implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y sus habitantes.

Con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las

cifras en el país de homicidios dolosos contra mujeres y los etiquetados como feminicidios son las siguientes: 2015: 1,755 y 404; 2016: 2,210 y 617; 2017: 2,558 y 708; y 2018: 2,746 y 861. Como podrá observarse, la tendencia es el incremento de violencia mortal contra las mujeres. El día 6 de marzo, el Instituto de las Mujeres presentó su Plan emergente para garantizar la integridad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas de México; la pregunta que surge de inmediato es: ¿con qué recursos se van a realizar las acciones que ahí exponen? Por ejemplo, la atención y seguimiento a las declaratorias de Alerta de Violencia de Género que emite Gobernación por medio de la Conavim. El documento no especifica nada al respecto, por lo que hace sospechar que este plan será sólo una buena intención emitida en el preámbulo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que no está por demás recordar que se deriva de un hecho tan trágico como la pérdida de vida de 129 trabajadoras en huelga en una fábrica de Nueva York en 1908.

*Catedrática de la UNAM

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	4

El futuro. Es notable su presencia en el ámbito de la ciencia y la tecnología

Mujeres: clave en el sector

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg



Al Conacyt lo encabeza por primera vez una mujer: María Elena Álvarez Buylla. Desde la fundación del organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas, hace casi medio siglo, 13 hombres se sucedieron, unos a otros, en la posición de directores. Ninguna mujer estuvo en la primera línea de mando. Ahora, no solamente una mujer está a cargo de la dirección, otras mujeres tienen posiciones clave para la conducción del sector.

No es fortuita la presencia de un mayor número de mujeres en puestos de responsabilidad, es el resultado del esfuerzo que han desplegado generaciones enteras para franquear barreras y abrirse paso, poco a poco, pero de forma sostenida en la escalera curricular. Es una lucha de siglos, pero ciertamente en las últimas dos décadas el avance ha sido notable.

En México, desde los años 90 fue notoria la creciente presencia de las mujeres en la matrícula de educación superior. Actualmente, el avance, como promedio general, revela una paridad de género en la licenciatura universitaria y tecnológica. Una docena de entidades están por

arriba del promedio (entre uno y tres puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres).

Claro, se trata de matrícula y de promedios generales que esconden grandes diferencias. De hecho, en la licenciatura de educación normal la participación relativa de las mujeres es de 74 por ciento, pero en técnico superior su participación se reduce a 40 por ciento. Y otro panorama se traza cuando la matrícula se distingue por género e institución o por área de conocimiento y no se diga por posiciones del personal académico, puestos de dirección, condiciones laborales o los niveles altos del Sistema Nacional de Investigadores. Ahí, en una buena parte de los casos, la proporción es completamente desfavorable para las mujeres.

Un estudio de Unesco del 2017 reveló la profunda desigualdad que persiste a escala mundial en la enseñanza de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas ("Cracking the code: girls' and women's education in STEM"). Por ejemplo, mostró que, en educación superior, solamente 35 por ciento de mujeres estaban matriculadas en ese tipo de carreras. A nivel de investigación la desigualdad era todavía mayor: solamente 28 por ciento de posiciones de investigación las ocupaban mujeres.

Actualmente, en México, es notable la presencia de las mujeres en la toma de decisiones del sector científico y tecnológico. Álvarez Buylla ocupa la dirección del Conacyt y también otras mujeres destacadas

están en posiciones definitorias de la política sectorial. En la presente legislatura, en ambas cámaras, por primera vez, el volumen de hombres y mujeres es similar. Del total de 500 escaños que integran la Cámara de Diputados, las mujeres ocupan 241 (48 por ciento del total) y de los 128 lugares del Senado, las mujeres tienen 63 (49 por ciento del total). La paridad de género también llegó al Congreso de la Unión.

"AUNQUE NO TODO ES MIEL SOBRE HOJUELAS, SEGURAMENTE SE DESEMPEÑARÁN DE FORMA EJEMPLAR."

Lo más importante es que la titularidad de las comisiones de ciencia y tecnología de las dos cámaras son responsabilidad de mujeres. Las comisiones son la agrupación temática básica de los legisladores, tienen la responsabilidad de analizar las iniciativas y elaborar los dictámenes que se votan en el pleno. La integración de las comisiones refleja la composición política de la cámara correspondiente y anticipa lo que ocurrirá en las sesiones plenarias.

En la cámara baja, la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología es la diputada María Marivel Solís Rivera, cuenta con una licenciatura en ingeniería, es legisladora de representación proporcional por

el estado de Hidalgo e integrante de la fracción parlamentaria de Morena. Aunque, curiosamente, no es la autora de la iniciativa de ley sectorial que ahora se discute.

En la cámara alta, la Comisión de Ciencia y Tecnología la encabeza la senadora y socióloga Beatriz Paredes Rangel. Una experimentada legisladora perteneciente al Revolucionario Institucional, de larga trayectoria política y posiciones importantes en el servicio público. De hecho, al final de los años ochenta fue la segunda mujer en desempeñarse como gobernadora. La senadora Paredes tampoco fue autora de la iniciativa de ley.

Además, otra mujer, Julia Tagüña, dirige el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el principal organismo intermedio y de interlocución entre la autoridad y la comunidad académica. Por último, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México que concentra los mejores indicadores del sector también es encabezada por una mujer: Rosaura Ruiz Gutiérrez.

En fin, llegó la hora de las mujeres y aunque no todo es miel sobre hojuelas, seguramente se desempeñarán de forma ejemplar.

Plé de página: Todavía no culmina la discusión sobre la reforma al artículo 3o constitucional y ya comenzaron los foros para discutir la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Es un furor legislativo. 📍

- Hto. María Elena Álvarez Buylla sucede a 13 hombres como titular del Conacyt.



ESPECIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	ANÁLISIS	18

El poder omnímodo

Pedro Peñaloza

Si la libertad significa algo será, sobre todo, el derecho a decirle a la gente aquello que no quiere oír.
George Orwell

El presidente López Obrador repite frecuentemente que es necio. Y que siempre dice lo que piensa, hasta llegar a una profunda frase cuando afirma que “su pecho no es bodega”. En efecto, tenemos a un funcionario que guía su comportamiento público por dichos efectistas.

No le importa si sus creencias coinciden con la realidad. Por eso, le vale un camino que hayan cerrado 45% de las guarderías y se hayan afectado 180 mil niños en poblaciones altamente vulnerables. Tampoco le preocupa que en el Estado de México se hayan visto afectados estancias infantiles que se ubican en 105 municipios, de los cuales 60% se encuentran catalogados en situación de pobreza por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). También le resulta irrelevante el amparo que se presentó en contra de la cancelación del programa de estancias infantiles para que se sigan canalizando los recursos y se apliquen las reglas de operación de esta partida presupuestal vigentes en 2018, conforme al artículo transitorio decimotercero del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La suspensión del apoyo a refugios para mujeres violentadas fue defendida por el presidente

De igual manera, la suspensión del apoyo a los refugios para mujeres violentadas fue defendida por el presidente con criterios clientelares y patriarcales, aunque hace unas horas trató de minimizar la barbaridad con una ecléctica propuesta de la secretaria de Gobernación y la dirigente del Instituto Nacional de las Mujeres. La lógica del inquilino transitorio de Palacio Nacional está alimentada de estereotipos, prejuicios y machismo exacerbado. Su verdad no está a discusión y es infalible. Más atraso no se puede.

Epílogo. En realidad, más allá de las características sociológicas y hasta psicológicas que impulsan a AMLO a repetir disparates, habría que tener cuidado en no subestimar al presidente; lejos de ello, hay que señalar, con absoluta claridad, que la línea discursiva y práctica que mantiene el tabasqueño tiene que ver con un iluminismo presidencial, el cual proviene de la obsesión ideológica y conveniencia política de que los recursos que manejan los intermediarios bloquean la posibilidad de que el receptor tenga claro que el dinero es dado directamente por el presidente y que a él y sólo a él se lo deben. De eso no debe quedar dudas. AMLO está convencido de que su proyecto depende de las dádivas presupuestales y del agradecimiento cuasi religioso y paternalista de los millones de pobres que habitan en nuestro país. Por eso combina la misa de 7 con actos de entrega de recursos con sentido redentor.

pedropenaloz@yahoo.com

[@pedro_penaloz](https://twitter.com/pedro_penaloz)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

El Estado, garante de la calidad

La mayoría de los bienes públicos son producidos o subsidiados por el Estado. Por dos razones: la primera es que la generación de bienes públicos con fines de lucro enfrenta el inevitable problema del consumo oportunista de al menos una parte de los consumidores. Para el capitalista privado, esta última condición resulta contraria a su interés primario, la obtención de ganancias. A menos que la generación de bienes públicos implique ganancias indirectas, como puede ejemplificarse con el caso de la TV abierta y la publicidad que la acompaña.

Si el mercado carece de estímulos para la generación de bienes públicos, señala la teoría, el Estado ha de compensar esa falla ya sea como productor directo o bien mediante fórmulas de subsidio al sector privado. La segunda razón es la existencia de un núcleo de necesidades sociales generales que sólo pueden ser satisfechas a través de la generación de bienes públicos.

El economista Richard Musgrave (1910-2007), autor fundamental en el área de las finanzas públicas, acuñó el término de "merit goods", comúnmente traducido como bienes de interés público, para referirse a aquellos que satisfacen necesidades sociales básicas, las que él mismo definió en términos de "merit wants". En "A multiple theory of budget determination" (1957) el autor aborda la racionalidad de la generación de bienes a cargo

del Estado en función de un doble propósito: resolver problemas generales de la población, y gestar condiciones para el desarrollo social.

Desde la perspectiva del Estado garantista de los derechos sociales, principalmente aquellos incorporados a los textos constitucionales en calidad de garantías para los individuos y las colectividades, se conecta, en primer lugar, con las oportunidades y posibilidades de acceso social a los bienes y servicios públicos. El debate contemporáneo sobre el tema indica que la igualdad de condiciones de acceso ni es garantizada con normas de igualdad formal, ni se agota en la masificación de los servicios públicos. Según Garretón, la igualdad de oportunidades de acceso se redefine en función de la calidad y el contenido de los servicios ofrecidos por el Estado, fórmula que, en el campo educativo, interpela la responsabilidad del sector público de ofrecer educación suficiente y de buena calidad, con garantía de acceso y sin restricciones debidas a condiciones económicas, sociales y culturales de la población demandante.

En el sentido apuntado, la educación en su conjunto, incluso la de nivel superior, puede ser considerada un bien público si y solo se consigue la configuración de un sistema en el cual se resuelven tres grandes problemas: acceso, calidad y pertinencia. El problema del acceso, tal y como lo ha formulado la UNESCO, implica un principio de no discriminación:

todo individuo tiene el derecho garantizado de acceder al sistema educativo. Tal principio goza de una amplia aceptación, aunque aún se debate hasta qué punto se puede extender este derecho a, por ejemplo, los aspirantes con menor preparación académica. Resolver afirmativamente la cuestión implica enfrentar retos nada sencillos. Uno de ellos radica en la meritocracia, tradición que ahonda sus raíces hasta el origen mismo de la institución. ¿Es compatible la coexistencia de estudiantes académicamente heterogéneos con la meritocracia tradicional? ¿Es factible y conveniente desafiar la meritocracia y buscar la construcción de una cultura académica alternativa? Sobre estos temas no hay una respuesta concluyente, que satisfaga a la mayoría. Pero, de no encontrarse respuesta, se corre el riesgo, ya a la vista, de que la masificación del acceso se traduzca en una mayor segmentación de los sistemas.

**MALA RESPUESTA.
DE POCO SIRVE UNA
EDUCACIÓN QUE ATIENDE
LA DEMANDA DE ACCESO,
PERO NO RESUELVE OTRAS
NECESIDADES.**

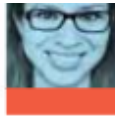
Otro tanto sucede si la generalización de la oferta educativa no toma en cuenta la importancia de la calidad de la formación

que se imparte, así como la pertinencia tanto individual como social de los programas en cada nivel.

En todo caso, es claro que al Estado compete la garantía de la calidad de los servicios educativos. Aunque no hay una respuesta única, general y contundente acerca de la evaluación de la calidad educativa: ¿cuál es la mejor manera de constatarla? ¿su medición compete a agencias gubernamentales o es preferible la intervención de agencias públicas autónomas o de organismos de carácter no gubernamental? En la comparación internacional pueden encontrarse casos exitosos diversos al respecto, aunque tiende a prevalecer la conveniencia de evitar el dilema "juez y parte" entre la provisión de los servicios y su evaluación.

Por otra parte, la multiplicación de agentes que intervienen en torno al propósito de mejorar los sistemas de educación superior tiene ventajas y desventajas. Por un lado, propicia una deliberación más rica y mejor balanceada, aunque, por otro lado, tiende a burocratizar en exceso los procesos de diagnóstico, evaluación, reforma, innovación y rendición de cuentas en torno al tema de la calidad académica. A falta de una solución perfecta, las políticas educativas contemporáneas, parecen debatirse en torno a la búsqueda de un santo grial: la conjunción óptima de la universalización del acceso al sistema y el logro de niveles de calidad realmente satisfactorios. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	EDITORIAL	14



HACER NADA

ARIADNA RAZO SALINAS
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

El maestro intervino y cuestionó: ¿a cuántos de ustedes les han preguntado qué estás haciendo?, y ustedes responden lo obvio, estoy leyendo y les dicen: ¡ah, entonces no estás haciendo nada!

En una acalorada discusión en clase sobre los hábitos de lectura de los mexicanos o, en todo caso, su notoria ausencia, los argumentos giraron en torno a los puntos de siempre: que si el precio de los libros no los hace accesibles a todos; que si hay autores y géneros que se consumen por su salvaje comercialización sin mayor calidad en su contenido considerándose “chatarra”; que si el sistema educativo no contribuye en nada al fomento y formación efectiva de ávidos lectores; que si el país no cuenta con una buena red de bibliotecas; que si las campañas por parte del gobierno son fallidas, tanto en sus lemas como en la elección de sus portavoces.

Justo cuando la discusión parecía enfrascada en su punto más estéril por abordar el citado lugar común, el maestro intervino y cuestionó: ¿a cuántos de ustedes les han preguntado qué estás haciendo?, y ustedes responden lo obvio, estoy leyendo, y les dicen: ¡ah, entonces no estás haciendo nada!

Guardamos silencio, porque efectivamente varios de los presentes asentimos al reconocernos en dicho episodio.

Tal parece que si no es en un contexto de formación académica, culturalmente no identificamos a la lectura como un acto recreativo, placentero y sobre todo tan productivo y válido como practicar algún

deporte, jugar un videojuego, tocar un instrumento, tomar clases de baile, ver la televisión o cualquier otra actividad que contribuya al esparcimiento.

De hecho, aun en los años de formación, el tiempo destinado a la lectura se plantea como pena a cumplir para acreditar materias que se cursan de manera obligatoria hasta nivel bachillerato como son literatura y las relacionadas con lenguaje o comunicación.

Materias donde se considera legítima la exigencia de una lectura constante y en forma, ya ni mencionar lecturas de otra clase como libros completos de historia y no sólo capítulos.

En el nivel medio superior la situación se torna crítica, en las licenciaturas del área de humanidades y Ciencias Sociales, en las cuales uno supondría que los estudiantes se encuentran conscientes de la cantidad de lecturas que se deben realizar para adquirir los conocimientos propios de su materia, muchos se sorprenden en el primer semestre al descubrir la cantidad de asignaciones

que deben cubrir durante el semestre (tema aparte y no, es su nivel de comprensión lectora, manejo del lenguaje y redacción).

Lo cierto es que vivimos enfrascados en un viejo dilema, cuyas cifras nunca han sido alentadoras, durante la inauguración de la 40 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, ofreció dos datos nada alentadores: sólo 45 de cada 100 mexicanos mayores de 18 años leyeron un libro en el último año y el porcentaje del índice de lectura ha disminuido de cinco años a la fecha.

“El tiempo destinado a la lectura se plantea como pena a cumplir para acreditar materias que se cursan de manera obligatoria hasta bachillerato como la literatura”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	42

MEXICANOS
PRIMERO

#AprenderEsUnDerecho

**David
Calderón**

Tras las audiencias de Parlamento Abierto, las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales deberán presentar un dictamen al pleno de la Cámara de Diputados, para recapitular los cambios propuestos al artículo tercero y otros que presentó el Ejecutivo en diciembre pasado.

Para abonar a la discusión, pedimos a personas, ejemplares en su aporte a la sociedad, que dieran en video un testimonio muy puntual de qué significa para ellas y ellos haber ejercido su derecho a aprender, y por qué es importante que se haga referencia explícita al aprendizaje en la Constitución.

Así, los actores Roberto Sosa y Martha Claudia Moreno, la astrónoma Julieta Fierro, el locutor Iñaki Álvarez, las periodistas Ana Paula Ordorica y Karla Iberia Sánchez, los cineastas Denisse Quintero y Fabián León López, las activistas Roxana Pacheco, Katia D'Artigues y María Elena Morera, la maestra de danza Karime Alonso, el comediante Alex Marín y Kall, el músico Carlos Rangel y el diseñador Anuar Layón—quienes se sumaron con entusiasmo y de forma *pro bono*—expresan desde su experiencia por qué aprender en la escuela marcó sus vidas.

No sólo se trató de conocimientos y habilidades, muy necesarias, sino del descubrimiento del talento propio, de ir concretando el potencial de cada una y cada uno, más allá de lo que sólo hubiese aportado quedarse en el contexto familiar.

Buscamos que las personas reflexionen sobre la importancia de que la escuela no sea sólo una instalación para “guardar” a niñas y niños; que no se pierda ese faro que le da sentido y es la finalidad del Sistema Educativo Nacional.

En el actual texto vigente, se incluye el aprendizaje como objeto de garantía constitucional, pero en el proyecto de diciembre se propone desaparecer ese párrafo. Recordemos que los derechos humanos son progresivos; es decir, no podemos permitir retrocesos; siempre debemos avanzar y mejorar. Es importante que esto no se pierda en el texto de la Constitución.

Con el famoso “Informe Delors” (Unesco, 1996) que reunió a una comisión de expertos y practicantes de educación de todo el mundo para repensar las claves de la educación, quedó claro que la escolarización es un medio, no un fin.

Aprender lo que quieren y

necesitan es un derecho de las niñas, niños y jóvenes para ampliar sus oportunidades de desarrollo, el derecho a ser sí mismos en una sociedad justa.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	REPORTE	3

REDES DE PODER



El PAN claudica en Puebla

Más allá de que la postulación por parte de **Acción Nacional**, **Movimiento Ciudadano** y el **PRD** del exrector de la Universidad de las Américas **Enrique Cárdenas** como candidato a la gubernatura de Puebla implica la apertura de los partidos coaligados a un perfil ciudadano, en la práctica esta nominación significa la claudicación del panismo en su afán por conservar el control de la entidad.

Las razones que llevaron al Comité Ejecutivo Nacional del **PAN** a respaldar a Cárdenas, propuesto por Movimiento Ciudadano, son diversas, pero quizá las más fuertes fueron la falta de un candidato blanquiazul con suficiente fuerza para enfrentarse a **Morena**, pero sobre todo la división entre el Comité Directivo Estatal, el CEN y lo que queda del morenovallismo. La ruptura se consuma con la designación de Cárdenas, quien

cuenta con el respaldo de los tres partidos a nivel nacional, pero que difícilmente será apoyado por el panismo a nivel local. La verdadera elección nos comentan, será al interior de la coalición 'Juntos Haremos Historia', en donde **Miguel Barbosa** tiene todas las de ganar. Pasando la interna, su camino está prácticamente despejado.

Anaya y su visión de la realidad

Quien rompió su silencio fue el excandidato presidencial y exdirigente nacional del PAN **Ricardo Anaya**, quien afirmó en una entrevista que de no haber sido acusado por lavado de dinero, hubiese sido más competitivo en la elección presidencial, una visión que no todos los panistas

comparten. Es más, hay quienes siguen convencidos de que la victimización de Anaya, más que perjudicar le benefició. ¿Acaso el queretano olvida la división que ocasionó al interior de su partido al imponer su candidatura? ¿Olvida también que sus aspiraciones personales terminaron por alejar a algunos de los principales liderazgos panistas? ¿Ignora o pretende ignorar que sus decisiones llevaron a su partido a una de sus peores derrotas electorales? Quizá le falta autocrítica para asumir que su lejano segundo lugar en la elección tuvo más que ver con sus decisiones que con factores externos.

Las dos aduanas

El dictamen sobre la **Reforma Educativa** enviado por el Ejecutivo ya está prácticamente listo en comisiones de la **Cámara de Diputados**, sin embargo, y a pesar de que el gobierno tiene prisa para que sea avalada, con los antecedentes de lo que pasó con la iniciativa para la **Guardia Nacional**, los coordinadores parlamentarios de **Morena** en ambas cámaras (**Mario Delgado** y **Ricardo Monreal**) actúan con cautela. Aunque en San Lázaro, **Morena** y sus aliados pueden alcanzar la mayoría calificada, la aduana en la Cámara Alta será más complicada, tal como pasó con el dictamen de la Guardia Nacional, por lo que antes de dar los siguientes pasos, los líderes morenistas quieren tener el consenso con las demás fuerzas políticas. Atentos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	AL FRENTE	3



Ahora Morena va por las calificadoras

La ignorancia siempre sale cara.
Florestán

Elvocero de la bancada de Morena en el Senado, Salomón Jara, se sumó al rechazo del presidente Andrés Manuel López Obrador a las calificadoras que han revisado a la baja la deuda y las perspectivas económicas de Pemex, CFE y una de ellas de México, y anunció que hoy presenta una iniciativa para que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revoque la autorización para operar en México de las agencias que *atenten contra la estabilidad del país*. A su decir, las que tomen decisiones que no vayan en línea con las del gobierno, como acaba de suceder con Fitch Ratings, Moody's, Standar&Poor's y HR Ratings.

En todos los casos, el Presidente las ha descalificado con una respuesta reiterada: *Vamos bien, estamos creciendo, vamos a ser una potencia, que es lo que todos queremos, aunque no haya una sola proyección que hoy lo vea así.*

Y esa tendencia la fijó por unanimidad de su Junta de Gobierno, el Banco de México, el FMI, ayer se sumó la OCDE, los analistas grupos y corporaciones financieras mexicanas y globales que, a diferencia de la respuesta oficial, no están mirando para atrás, sino hacia adelante, no les gusta lo que ven y lo dicen en aras de buscar una corrección.

Pero si se rechaza el diagnóstico, no se puede aplicar un buen tratamiento. En este escenario, el

senador morenista Jara promueve que la CNBV esté **obligada** a decretar la revocación de la autorización de esas agencias para operar en México.

Y digo que esta propuesta es de una ignorancia inconmensurable, porque las agencias revisan finanzas que son públicas y que desde Nueva York puede recortarlas como si estuvieran aquí.

Otra cosa, ¿se trata de eliminar esas calificaciones? ¿Ya le habrán dicho al Presidente que tratar de evitar la calificación, además de imposible, es un suicidio de Estado?

Yo creo que no porque su secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, declaró ayer que no había que *hacer una tormenta en un vaso de agua* sin explicar cuál era el vaso.

RETALES

1. NANA. Una vergüenza la declaración del superdelegado en Veracruz, Manuel Huerta, quien al referirse a la cancelación de las *Estancias Infantiles* dijo que *las madres pueden optar por una persona así, tipo Cuarón que lo cuidó una muchacha que hasta ganó un Oscar. Para que vean que sí funcionan las Yalitzas*. Si lo hubiera dicho otro, se lo hubieran comido vivo, pero es Morena;

2. GERENCIA. Peter Cerdá, vice de IATA para las Américas, me dijo que no hay un solo aeropuerto civil en el mundo manejado por militares, al referirse a Santa Lucía. De esto diría yo que hay mandos que no están de acuerdo con esta orden presidencial. Pero ellos no discuten, acatan; y

3. ENCUENTRO. En Guanajuato se van a ver la semana que viene dos pesos pesados: Manlio Fabio Beltrones y Diego Fernández de Cevallos, para discutir los dilemas de los partidos en México, hoy a la deriva. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	45



CONFIDENCIAL

Superdelegado plantea "Yalitzas" en vez de estancias infantiles

Quiriendo hacerse el simpático, el superdelegado en Veracruz, **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, incurrió en un comentario... desafortunado, por decir lo menos. En entrevista con los medios a propósito de la nueva dinámica en cuanto a las estancias infantiles, el morenista señaló: "Acuérdense que puede ser una estancia o pueden optar por su familiar o una persona así tipo (Alfonso) Cuarón, que lo cuidó una muchacha y miren, sacó hasta un premio Oscar, para que vean que sí funcionan las Yalitzas, ja ja ja"...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	EDITORIAL	2

Guarderías, refugios y cultura: confusión oficial

En la conferencia presidencial matutina de ayer, en la que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y la directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, presentaron un plan de acciones emergentes para garantizar la integridad, la seguridad y la vida de las mujeres y niñas, Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno seguirá dando apoyo financiero a refugios para mujeres y niños víctimas de violencia operados por organizaciones de la sociedad civil. El mandatario señaló, por otra parte, que en el país existen unos 70 de esos centros y que sólo 20 funcionan sin irregularidades, dijo que en lo sucesivo el Estado asumirá su responsabilidad de cara a la protección de las mujeres violentadas y en riesgo y para tal efecto habló del establecimiento de un mecanismo de supervisión y operación conjunto que incluya a la Secretaría de Gobernación, al Sistema Integral de Protección a la Familia y a las organizaciones mencionadas.

Las afirmaciones presidenciales buscan responder a las inquietudes generadas por la suspensión de la convocatoria para asignar subsidios a los refugios para mujeres que padecen violencia, dada a conocer el pasado 22 de febrero por un funcionario administrativo de la Secretaría de

Salud y desmentida un día después en un comunicado de esa misma dependencia. Una polémica semejante se había suscitado previamente por la suspensión de recursos públicos a las estancias infantiles privadas, muchas de las cuales, a decir del gobierno federal, no observan las normas pertinentes o han mentido sobre el número de los infantes que atienden con la finalidad de aumentar sus ganancias de manera indebida.

Lo anterior es ilustrativo de las confusiones a las que se ha prestado en el seno del propio gobierno la Circular Uno que el propio mandatario envió a los integrantes del gabinete legal y ampliado, en la que se anuncia la decisión “de no transferir recursos del presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano” con el propósito de “terminar con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción” y se ordena “entregar de manera directa a los beneficiarios” todos los apoyos de la nueva política social. Ello ha dado pie a anuncios precipitados, a rectificaciones parciales o totales y a enconados debates entre el Ejecutivo federal, las oposiciones políticas y colectivos sociales afectados por esa política, y ha dejado ver una preocupante descoordinación en el seno de las instituciones.

Más aún, y lo más preocupante, si bien quedan claros los propósitos de evitar el intermediarismo y combatir la corrupción y el despilfarro en la aplicación de los recursos públicos destinados al bienestar de la población, tales objetivos no se han traducido hasta ahora en un proyecto coherente y con normas claras que considere las particularidades y excepciones que deben observarse en la regla general.

A esa carencia se suman iniciativas disparatadas, como la de la dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, la cual emitió un manual interno que pretende normar el comportamiento de los funcionarios de esa dependencia en entrevistas y ante los medios informativos en general, documento en el que se manifiesta una percepción deleznable de los periodistas y de su trabajo.

La descoordinación y el descontrol referidos no sólo abonan a la confusión, sino que propician la erosión de la figura presidencial, en la medida en que el propio mandatario debe salir cotidianamente a contrarrestar las críticas. Finalmente, la prisa del nuevo gobierno por emprender transformaciones de gran calado —entendible, habida cuenta del estado desastroso en el que las administraciones neoliberales dejaron

a la nación— no justifica la improvisación ni la falta de sintonía entre los colaboradores del Ejecutivo federal; a casi 100 días de ejercicio del poder es exigible que el equipo de gobierno actúe con cohesión, claridad y pertinencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	LA CONTRA	2

Tiraditos

MONREAL SACA LA CASTA

• Quien sacó la casta anoche y dejó en claro que la propuesta del senador Salomón Jara de “regular” a las calificadoras internacionales, fue su coordinador y líder, Ricardo Monreal pues escribió en Twitter que esa propuesta es personalísima y que no habrá censura de ningún tipo. “Los senadores tenemos libertad para presentar iniciativas... las calificadoras nacionales e internacionales seguirán haciendo su trabajo de evaluación, sin contratiempos ni obstáculos”, enfatizó el zacatecano.

HOY SE DECIDE NUEVA MINISTRA

• Ayer sorprendió en el Senado la campaña de apoyo que llegó hacia Loretta Ortiz, candidata a ministra de la Corte pues un grupo de intelectuales como Elena Poniatowska, Marta Lamas, Celia Soto, y María Teresa Pliego enviaron una carta a los legisladores e hicieron un llamado, sobre todo a los de oposición para que le den su respaldo. Lo cierto es que la moneda está en el aire y hoy se vota en el pleno el nombramiento.

HAY DE GIRAS A GIRAS

• Resulta que al actual líder del SNTE, Alfonso Cepeda también se le vio en San Diego, pero no comprando ropa de marca ni casas, sino alcanzando acuerdos con la Asociación de Maestros de California (CTA, por sus siglas en inglés) para apoyar la educación de niños y jóvenes migrantes en ambos lados de la frontera y lograr que los profesores estén mejor capacitados para atenderlos. Gratamente quedaron sorprendidos los teachers allá con los buenos proyectos de profesionalización que tiene el sindicato para construir puentes y no muros, a través de la educación.

EL “OSO” DEL CONGRESO DE VERACRUZ

• Vaya que los de la LXV Legislatura de Veracruz ayer rompieron las redes pero para hacer un “oso” mayúsculo al querer celebrar el 92 natalicio del gran Gabriel García Márquez pero en un primer tropiezo postearon que el escritor se llamaba Francisco y tras la tunda, quisieron reparar el error y pusieron que Gabo era mexicano en lugar de colombiano. Total que no dieron una y más tarde, optaron por borrar la publicación de sus redes.

NADIE PUEDE CON EL MARRO

• Resulta que el delincuente huachicolero más buscado del país le está ganando la partida a todos, pues en casi una semana de mega operativos por parte de todas las fuerzas de seguridad federales y estatales, el denominado líder del cártel de la comunidad Santa Rosa de Lima no aparece ni debajo de las piedras. Lo más lamentable, es que el municipio de Villagrán, donde opera el hampón, sólo tiene 50 mil habitantes y según las autoridades, la mayoría se dedica o solapa ese delito.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	OPINIÓN	45



CONFIDENCIAL

SNTE, en California

Los niños y jóvenes migrantes en ambos lados de la frontera de California recibieron una buena noticia. Ahora podrán continuar con su formación, sin importar su nacionalidad o situación migratoria, gracias a un programa de colaboración entre el SNTE y la Asociación de Maestros de California. El secretario general del sindicato mexicano, **Alfonso Cepeda**, y su contraparte, Eric Heins, firmaron el acuerdo en San Diego.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/19	PAÍS	9

TOUCHÉ

#OPINIÓN



EN PUEBLA GANARÁ MORENA

Tras la muerte de Moreno Valle, su grupo político se diluyó y no hay nadie más en el PAN que pueda tomar el liderazgo

ALEJANDRO CACHO

La muerte trágica de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y su esposo, senador y ex gobernador Rafael Moreno Valle, echó la suerte del estado. Junto con ellos pereció su grupo político y dejaron la mesa puesta a Morena para sumar una gubernatura más bajo su control.

Paradójicamente, Luis Miguel Barbosa, quien fuera su candidato perdedor el año pasado, hoy es su principal lastre. La sociedad poblana reprobó su obsesión por cuestionar la elección y ganar a como diera lugar. Barbosa quedó aún peor cuando anunció que buscaría nuevamente contender por la candidatura tras el accidente que le costó la vida a la gobernadora que lo había derrotado.

Además, recordemos que Barbosa padecer una diabetes avanzada. A finales de 2013, siendo senador, una crisis diabética y por una complicación de septicemia casi le cuesta la vida. Los médicos tuvieron que amputarle el pie derecho. Fuentes de su círculo íntimo afirman que poco se cuida, consume azúcares sin miramientos y temen que su salud empeore.

Por el otro lado está el senador Alejandro Armenta, quien va con todo tras la candidatura de Morena. Sondeo

MORENA ELEGIRÁ A SU CANDIDATO POR ENCUESTA

Estudios de Opinión acaba de dar a conocer resultados de una encuesta que midió a los aspirantes morenitas a gobernador. Alejandro Armenta alcanzó una intención de voto de 52.3%, contra 31.2% de Barbosa y 18.7% de Nancy de la Sierra.

Los positivos de Armenta están en 44.5% y los negativos de Barbosa son 39.2%. En nivel de conocimiento, Barbosa aventaja por tres puntos a Armenta, quien lleva una tendencia ascendente. Esos números colocan a Armenta como el aspirante más rentable de cara al 2 de junio. De acuerdo con Sondeo Estudios de Opinión si hoy fuera la elección para gobernador de Puebla, Morena ganaría 2 a 1 sobre el PAN y más de 5 a 1 sobre el PRI.

Tras la muerte de Rafael Moreno Valle su grupo político se diluyó y no hay nadie más en el PAN que pueda tomar el liderazgo competitivo frente a la elección. Eukid Castañón, quien fuera el principal operador político de Moreno Valle, decidió retirarse de la política en enero. Tony Gali, el heredero de Moreno Valle y ex gobernador, se lavó las manos y regresó a sus actividades empresariales. Del PRI mejor ni hablar, pareciera que está en etapa terminal en Puebla.

Morena decidirá mediante una encuesta quién será su candidato y, muy probablemente, el próximo gobernador de Puebla. La pregunta es si los dados estarán o no cargados hacia Barbosa como hasta hace poco parecía.

BON APPÉTIT: Los niños y jóvenes migrantes en ambos lados de la frontera México-EU podrán continuar su educación sin importar su nacionalidad, situación migratoria, género y origen étnico. Esto gracias a un acuerdo firmado por Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y Eric Heins, presidente de la California Teachers Association (CTA). La alianza contempla también garantizar mejores condiciones laborales, salariales y prestaciones a sus miembros.

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM
@CACHOPERIODISTA